MONTEVIDEO — Mártes 5 de Julio de 1892 — EDICION DE LA TARDE — Año XIII Núm. 3,506

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 38
Donde se reciben avisos, suscriciones y solicitadas
ADMINISTRADOR: JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
[illegible]
Diario de la mañana y de la tarde

AVISOS
Los avisos no contratados para ambas ediciones, serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Administracion

REDACTOR—MARTIN C. MARTINEZ

AGENTES
EN PARIS ...... Señores AMELEE PRINCE & Cª, rue de Provence número 34
» » ...... A. LORETTE, director de la société Mutuelle de Publicité 61 rue Caumartin
» EUROPA ...... (con exclusion de Francia, Estados Unidos y colonias inglesas, *Reuters Telegram Company Limited*, Lóndres.

TELEGRAMAS

Servicio especial

Buenos Aires, Julio 5 (11.32 a. m.)—El presidente de la República convocó ayer á su despacho á los contralmirantes Cordero y Solier y al capitan de navío Rivadavia. Convinieron modificar el plan de maniobras que debieron comenzar. [illegible]

[illegible]

—Los buques de guerra zarparán para Cádiz mañana, debiendo encontrarse allí el 5 de Agosto.

[illegible]

Buenos Aires, 5 (12.52 p. m.) Está completamente paralizada la fabricacion de aceite maní [illegible]

—Anúncianse dos interpelaciones al gobierno [illegible]

—La Comision del Senado despachará hoy el proyecto sobre levantamiento del estado de sitio. Trataráse en la sesion del jueves.

—Segun *La Prensa*, la Caja de Conversion giró por cuatro ó cinco millones de pesos sobre el Banco de la Nacion á favor de los dueños de títulos del empréstito, autorizados para el pago de las acciones; pero como éste carecia de fondos para pagar el cheque, la Caja de Conversion emitió dicha suma y entrególa al Banco como anticipo.

—El diputado uruguayo Garzon, sigue mejor.

—Mañana llegará una delegacion de los estudiantes de la Universidad de Córdoba, que asistirá á la fiesta de la Opera.—*El corresponsal*.

Agencia Havas

Buenos Aires, Julio 5—El contralmirante Solier espera llegar á España el último dia del corriente mes. La escuadra argentina será recibida en Cádiz por la division de cruceros españoles compuesta del *Isla de Luzon*, *Isla de Cuba* y *Conde de Venedeto*, el cañonero *Temerario* y el guarda costas *Navarro*.

El ministro Zeballos presentó ayer al ministro de España Duran Cuervo el contralmirante Solier y los demás jefes y oficiales de la escuadra que va á España.

El Ejecutivo pedirá al congreso un crédito de cien mil pesos para los gastos fuera del presupuesto que orijine este viaje.

A su llegada á Europa el jefe del *25 de Mayo*, capitan de navío Rivadavia, dejará el mando del crucero para dedicarse á la inspeccion de la construccion del *9 de Julio* y hacerse cargo de él, una vez terminado.

En el *Brown* va el capitan de fragata Atilio Barilari, con encargo de tomar el mando del nuevo acorazado *Libertad*, que se construye en Inglaterra.

—El contralmirante Solier pondrá á sus órdenes seis oficiales, con los cuales partirá para Lóndres inmediatamente despues de llegar á Cádiz.

Terminadas las fiestas, el *Brown* irá á los astilleros de Berkenhad, para cambiar sus cañones, y regresará conjuntamente con el *Libertad*.

—El Presidente de la República convocó ayer en su despacho á los contralmirantes B. Cordero, Solier y al capitan de navío Rivadavia y convino con ellos modificar el plan de las maniobras que debieron comenzar ayer.

En ellas tomarán parte el crucero *Patagonia* como buque insignia, la torpedera *Espora*, la cañonera *Uruguay*, la torpedera *Maypú* y otros buques y torpederos menores y el *Ushuaia* con 300 marineros.

Será mandada por el comodoro Ramirez.

—Al *lunch* dado ayer abordo del *Bennington* por el ministro Pitkins, concurrieron el ministro Zeballos, el contralmirante Cordero, la oficialidad de los buques nacionales y extranjeros y numerosos connacionales del ministro norte-americano.

—En la Cámara de Diputados hízose una mocion para ponerse de pié en honor del aniversario de la Independencia de los Estados Unidos y así hízose.

—El doctor Barroetaveña regresó ayer de Entre Ríos y volvió inmediatamente á ocupar su puesto en el Comité radical.

—El gobierno de Buenos Aires empezó á recoger las armas que habia distribuido á toda la provincia.

—La junta del partido nacional ocupóse anoche de si el partido concurrirá oficialmente á las elecciones municipales. No adoptó resolucion.

—La influenza hace grandes estragos en San Juan.

—El coronel Smith, recibióse ayer de la Jefatura de la 1.ª seccion del Estado Mayor General.

—La comision del Senado despachará hoy un proyecto sobre el estado de sitio; trataráse en la sesion del jueves.

—El diputado uruguayo, Garzon, sigue mejor.

—*La Prensa* publica:

Dublin, 4—En el norte del condado de Louth hubo escenas de desórden durante todo el dia.

[illegible]

Viena, Julio 2 [illegible]

[illegible] Bismarck, publicada con todo [illegible] lla concebido en términos moderados, creyéndose que ha sido antedatado para disminuir la actitud del *interview* anterior que causó tanta sensacion.

Nueva York, 2—La revista del *Herald* dice que la Bolsa de Lóndres estuvo ayer muy desanimada.

Los títulos extranjeros se presentaron flojos.

No hubo demanda de dinero y las letras se ofrecieron en el mercado de descuento [illegible].

Las barras de plata cerraron en Lóndres á 40 y 3/16 peniques. Su precio comercial en Nueva York es de 88 7/8 centésimos.

Sofia, 2—Diez y seis personas, incluyéndose entre ellas el ex-primer ministro Karaveloff, en el juicio ante la corte marcial por complicidad en el asesinato del ex-ministro de finanzas Belicheft, resultan evidentemente complicados con los oficiales rusos.

Lóndres, 2—Dirigiéndose á sus electores Mr. Goschen, les dice que la derrota del proyecto de *Home rule* importaria necesariamente la disolucion del nuevo parlamento, aunque Gladstone no está de acuerdo con esa solucion.

Paris, 2—El rey Benhanzin, de Dahomey, que luchaba contra los franceses, presentó proposiciones de paz que le fueron rechazadas.

Madrid, 2—Los corredores de bolsa suspendieron sus operaciones, mostrando así su protesta por los impuestos fijados á las transacciones bursátiles, en la ley de presupuesto de ingresos aprobada para el ejercicio del año económico que empezó ayer.

Lóndres, 2—Ha circulado la noticia de que Barboux, del consejo de las Indias, prestigia la idea de emitir rupies con interés á oro.

París, 2—M. Wilson, hijo político del ex-presidente Grevy, y célebre por el asunto de la explotacion de las condecoraciones, ha sido arrestado, acusándosele de corromper las elecciones populares.

Lóndres, 3—*The Chronicle* exige del gobierno explicaciones sobre la quiebra de la sociedad de torpedos de Bremen.

Lima, 2—El nuevo gabinete ha quedado organizado del modo siguiente:

Jefe de gabinete, don Cárlos M. Elías; Relaciones Exteriores, don Eugenio Larraburu; Justicia, don Ismael Puyrredon; Guerra, coronel Bruno Morales Bermudez; Hacienda y comercio, don Rafael Quiroz

Lóndres, 2—Oscar Wilde, creador de un nuevo género teatral festivo, trata de obtener la nacionalidad francesa, porque el tribunal censor de Inglaterra se negó á permitir la representacion de su drama *Salome* en Lóndres.

Se dice que si Wilde se hace ciudadano de Francia, tendrá que prestar servicios en el ejército.

Paris, 2—Han aparecido carteles de los anarquistas por todas las calles de Saint Etienne.

En esos carteles se amenaza con toda suerte de violencias para el caso de aplicar la pena de muerte á Ravachol, condenado por el tribunal de aquel departamento.

El vecindario está intranquilo, no obstante las seguridades que ofrece la policía que vigila con gran actividad á los sospechados de anarquismo.

Dublin, 2—Un serio tumulto político ocurrió en Waterford entre parnellistas y antiparnellistas, celebrando ambos reuniones públicas.

Los primeros atacaron á los segundos.

Fueron capturados despues de una lucha desesperada.

La policía cargó, resultando muchos heridos y varios arrestados.

Queenstown, 2—El buque *City of Chicago* encallóen la costa irlandesa, quedando en una posicion muy peligrosa.

Lóndres, 2—En la venta última de las curiosas reliquias de Lord Byron, hecha por H. J. Cooke, se pagaron muy buenos precios.

Lóndres, 2—Mr. Griffin, principal sostenedor del monometalismo, denuncia que la cuestion de la plata americana carece de importancia y pronostica una perturbacion monetaria en los Estados Unidos.

Lóndres, 2—El pleito promovido por el inventor americano Mr. Mayron, contra el sindicato de fabricacion de materiales de guerra por el empleo de la dinamita, fué ganado por aquel sobre la base de la rescision del contrato.

Lóndres, 2—El aniversario de la federacion del Canadá, se ha celebrado con un gran banquete que fué presidido por sir Charles Tupper.

Berlin, 2—Telegramas privados de Constantinopla informan que toda la costa Sud del Mar Caspio se halla infestada de cólera.

Berlin, 2—Los iniciadores de la exposicion proyectada en Berlin, se hallan irritados contra los franceses, por su propósito de celebrar una exposicion en 1900, considerando que en este caso el éxito de la exposicion alemana sería dudoso.

Lóndres, 2—Lord Randolph padece actualmente de insomnio, por consecuencia de la fatiga que le causa el exceso de trabajo.

Berlin, 2—El doctor von Schloezer, ministro prusiano en el Vaticano, será declarado en disponibilidad.

Lóndres, 2—Las asambleas electorales de toda Irlanda se han distinguido por los tumultuosos disturbios.

Ocurrieron verdaderos combates en Dublin, Drogheda condado de Louth, y Mayo condado en la provincia de Connaught, donde llegaron á arrojarse huevos podridos, vegetales, piedras y otros proyectiles.

Berlin, 2—Una banda de música dió una serenata al príncipe de Bismarck, reuniendo con este motivo multitud de gente que recorrió las calles de la ciudad, dando entusiastas vivas al ex-canciller.

Lóndres, 2—Las diferencias entre patrones y oficiales de las fábricas de calzado de Leicester, van en buen camino de llegar á un arreglo.

Comerciales

Buenos Aires, 5—Onzas, 52.
Esterlinas, 16.15.
Muelle Catalinas, al contado, 9.30.
Empréstito interno, al contado, 74.
Id 1892, id, 64.50.

NOTICIAS GENERALES

Conflicto en San Paulo—EL ORÍGEN DE LO QUE OCURRE—TRES BUQUES ITALIANOS INVADIDOS—ATAQUE Y DEFENSA—Va en seguida un relato sobre el orígen del sangriento conflicto ocurrido en la ciudad de San Paulo (Brasil), segun telegrama inserto en nuestra edicion de esta mañana.

Ese relato lo extractamos de *O Paiz* de Rio Janeiro, cuyo colega lo tomó á su vez del diario italiano *Roma* que aparecia en San Paulo.

∴

El señor Mario Anatra, capitan del bergantin italiano *Pietro Ten*, hombre de 60 años, tenia á bordo de su buque fondeado en Santos, una mujer española encargada de la cocina y del aseo de la cámara.

El 15 de Junio presentáronse en el buque algunos guardas aduaneros é interpelaron al capitan sobre si era cierto que habia en él una mujer de mala vida, á cuya injuria contestó el viejo marino con la indignacion propia del caso.

El *Pietro Ten* comunicaba con la costa por una plancha. Media hora despues del hecho relatado le asaltaron á mano armada doce de aquellos visitantes; estropearon á un viejo marinero, único que acompañaba á Anatra, y en seguida á éste que fué cruelmente herido y llevado en calidad de preso á la oficina del Resguardo.

Al dia siguiente púsosele en libertad, «recomendándole que otra vez cuidase de no insultar á los guardas».

El señor Ferdinando Giorgi, cónsul de Italia, intervino en el caso, siendo desatendida su exigencia del cuerpo del delito.

El capitan Anatra, vuelto á su nave, falleció en ella no obstante los cuidados de dos médicos de la compañía Navigazione Italiana, siendo sepultado como víctima de la fiebre amarilla.

Los oficiales y marineros de los vapores *Mentana* y *Santa Fé*, quienes desde sus buques habian presenciado el suceso en el *Pietro Ten*, acompañaron el féretro é hicieron comentarios en el sentido de que aquello fué un acto de salvajismo.

En la noche del 21 un grupo numeroso de aduaneros y policiales armados de sables, revólvers y fusiles, invadió el *Mentana*, pisando por sobre las banderas italianas que el capitan habia extendido en las planchas.

Los italianos se defendieron enérgicamente con cuanto hallaron á mano, logrando al fin, con el oportuno auxilio de sus compatriotas del *Santa Fé*, poner en fuga á los asaltantes.

Resultaron heridos un tripulante del *Mentana* y el carpintero del *Santa Fé*, Benedetto Casare.

Al cabo de algunas gestiones consulares se obtuvo de la autoridad brasilera la promesa de que se impediria la reproduccion de esos hechos.

Sin embargo, los capitanes italianos observaban la precaucion de retirar las planchas á las 4 de la tarde.

En marcha—La cañonera italiana *Sebastiano Veniero*, que ayer salió del dique Cibils, habia recibido órden de tomar carbon y víveres para dirigirse inmediatamente al puerto de Santos, teatro de los graves sucesos que en otro suelto relatamos.

Púsose en marcha esta mañana, pero algunas horas despues regresó al puerto por causas que ignoramos.

Créese que tambien irá á Santos la *Andrea Provana*.

El señor don Adolfo Guerrero—Llegó hoy de Buenos Aires ese apreciable caballero, ministro de Chile en el Plata, con el objeto de esperar al vapor *Potosí* en el cual vienen dos compatriotas suyos, los señores Agustin Ross y Pedro Montt, respectivamente ex-representantes de la revolucion congresista en Inglaterra y los Estados Unidos del Norte.

El «Artesia»—Es probable que se envien nuevos auxilios al vapor aleman *Artesia*, encallado en el estrecho de Magallanes, pues segun informes del capitan que anteayer llegó á este puerto en el *Hevestus*, hay esperanzas de reparar las averías y salvar el buque si se extraen los metales que forman parte de su cargamento.

Parece que se trata de emplear en esa operacion un vapor de la Pacific Steam Navigation Company, cuya rapidez le permitiria llegar al sitio del siniestro al mismo tiempo que el *Malleco*, donde ambos trabajarian conjuntamente.

La revolucion en Rio Grande—Nuestro colega *La Tribuna*, recibió el siguiente telegrama:

Rivera, Julio 5—Las fuerzas republicanas al mando del valiente mariscal don Isidoro Fernandez, compuestas de 7.000 hombres, marchan sobre Bagé.

Las vanguardias de los generales Alvez, republicano, y Tavares, federal, libraron un combate, siendo derrotados los últimos.

Gran indignacion y temores á la vez causó la participacion del señor coronel Escobar en la proteccion á los federales.

Témense serios conflictos, pues los generales Isidoro Fernandez, Hipólito Rivero, Lima y demás jefes republicanos están furiosos con la actitud de Escobar.

—La viruela recrudece de manera alarmantísima.
—*El corresponsal*.

La influenza—Como sucede siempre en igualdad de circunstancias sin que se sepa de donde proceden circulan centenares de recetas, todas ellas eficacísimas.

Ahí va una para la *influenza*, y á fe que ninguna mas barata ni agradable, sin perjuicio de lo cual es lo razonable preferir el consejo del médico:

«Al ser atacado un individuo, lo que se conocerá por malestar general, fuerte dolor de cintura y de huesos, en brazos y piernas y calentura mas ó menos intensa, tómese un limon fresco, en buen estado; córtese en seis ú ocho rebanadas, póngase á hervir en una media botella de agua. Cuando el líquido se haya reducido á la mitad, retírese del fuego y agréguese azúcar y una media copita de cognac ó aguardiente puro.—El enfermo tomará esta coccion fria ó caliente, como mejor le parezca, en dos tantos, al despertar y al acostarse. Dos dias son suficientes para obtener la completa curacion de la *influenza*.»

Comercial—El juez letrado de comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, ha convocado á los acreedores del concurso formado á don Ramon Rodriguez para una reunion que deberá tener lugar el dia 9 del actual á las 2 de la tarde, con el objeto de nombrar síndico provisorio.

Suspension de un comisario—La jefatura ha ordenado la suspension del comisario de la 11 seccion (Reducto) señor Reynoso y la formacion de un sumario, siendo encargado de aquel puesto el señor Juan Reynes, 2.º comisario de la 2.ª seccion.

Se ignoran las causas de esta suspension y sumario.

El inspector de policías comandante Charlone, está encargado de instruir el sumario.

La cuestion hortalizas—Segun nuestros informes se han manifestado tendencias de sometimiento por parte de los hortelanos huelguistas á la autoridad municipal, creyendo que sea esa la forma mas práctica de obtener el resultado que desean.

En este caso continuarán gestionando las rebajas de locaciones en el Mercado Central y del impuesto de entrada á los carros.

Hasta este momento el pensamiento de sometimiento no ha tomado forma práctica.

Es de creer que hoy se avance un poco mas y se sepa lo que hay en definitiva.

Datos estadísticos—El Ministerio de Fomento ha pasado una nota á la Asociacion Rural, pidiéndole los informes que esta sociedad pueda obtener sobre la cantidad y calidad de semillas sembradas en el pais, área de terrenos dedicados á plantaciones y resultado obtenido de la cosecha del presente año.

Defunciones inscriptas hoy—Hasta las 0 de la tarde:

Ricardo Viscayart y Estevan, oriental, 19 años, soltero, pulmonía doble, calle 18 de Julio número 879.

Vicente Larocca, italiano, 60 años, casado, hemorragia cerebral, calle Canelones núm. 188.

María Cristina Gonzalez, argentina, 2 años, entero colitis infecciosa, calle Nueva York núm. 88.

Miguel Fuentes y Moreira, oriental, 2 años, influenza, calle Córdoba núm. 14.

Argentina Airaldi de Raimondi, italiana, 46 años, casada, tuberculosis laríngea, calle Yi núm. 79.

Eugenio Garzon—Dice *La Nacion* de Buenos Aires que en el Círculo de Armas hállase desde hace algunos dias enfermo, aunque afortunadamente no de gravedad, el señor Eugenio Garzon, miembro del parlamento oriental.

Inspeccion de un puente—La Direccion de Obras Municipales ha ordenado se practique una inspeccion al puente existente en Los Pocitos y que denunció la Comision Auxiliar de esa localidad estar en mal estado.

Ecos judiciales—El Honorable Consejo de Higiene Pública ha remitido á conocimiento del señor juez del Crímen de 2.º turno, los antecedentes relativos á Francisco Gadenia, por ejercer ilegalmente la medicina en el departamento de la Colonia.

El doctor Montaño ha mandado instruir el correspondiente sumario, cometiéndose las declaraciones al señor juez letrado departamental de la Colonia.

—El fiscal del Crímen de primer turno, doctor Herrera, se ha expedido en la causa seguida por ante el Juzgado del Crímen de primer turno contra Ramon Castro y José Guerrero por palos y heridas.

El doctor Herrera solicita que para mejor expedirse, se agreguen las causas que se le han seguido anteriormente.

Por disposicion del juez correccional fué puesto en libertad provisoria bajo caucion juratoria el encausado Antonio Rodriguez, el cual se encontraba preso en la cárcel correccional.

Hoy se constituyó el juez correccional al Hospital de Caridad, á fin de recibirle declaracion al encausado Valentin Barreiro, que se asiste en aquel establecimiento de las heridas que recibió en pelea con otros.

—En el sumario instruido por el juez del crímen de 2.º turno con motivo de la muerte de Fernando Rosario, ocasionada por un rayo, el fiscal doctor Herrera, al expedirse en la vista que se le confirió, aconseja se archive el sumario por no existir materia de delito para la prosecucion del sumario.

—Hoy prestará declaracion ante el juez correccional el individuo José Mato Gorde, el cual se encuentra preso en la cárcel correccional.

—Ha sido puesto á disposicion del juez correccional el individuo José Alvarez y Bueno, acusado de heridas á José Bento Fernandez.

Hoy será conducido á la presencia del doctor Montaño, encargado del despacho del Correccional, para que preste declaracion.

—La Jefatura Política ha comunicado ayer al juez correccional, que de las averiguaciones practicadas en el sentido de descubrir el paradero del individuo autor de un robo hecho á la dueña Averina Gracia Alonso, se ha descubierto que el autor de ese robo es un tal Manuel M., que prestaba servicios de mucamo en la referida casa.

El citado individuo, segun esas pesquisas, partió el dia 25 de Junio último en el Ferrocarril Central del Uruguay, ignorándose su actual paradero.

—Ayer fueron trasladados de la Jefatura á la Cárcel Correccional, los siguientes presos:

Alfonso Noel, Luis y José de Andrea, presos por heridas á Gerardo Navarrete y Greco.

Francisco Lussich, preso en el almacen de Maroñas, calle Rivera esquina Maldonado núm. 52, armado, y á quien el individuo Antonio Varela, asistido en la 5.ª seccion, quien en aquel momento se encontraba frente.

—Antonio Vazquez Muñoz, por arma detenida en el cuerpo de la 3.ª seccion.

Francisco Cardi, quien en la calle Vazquez y 18 de Julio provocó escándalo y desacato á la autoridad.

Ecos policiales—La comisaría de la 1.ª seccion dió cuenta presentó prontamente las 10 a. m. de dia de ayer, fué sustraido por Luis Manzanares y Enrique Alvarez un crimen hurtado en la calle Zabala frente al núm. 229.

—La misma comisaría remitió presos á tres individuos, los cuales promovieron escándalo en la calle Patagones esquina Soriano.

—La comisaría de la 2.ª seccion remitió preso á un individuo, el cual fué encontrado oculto dentro de la iglesia Catedral, ignorándose las intenciones de su accion.

Se supone sin embargo que se haya ocultado con objeto de robar.

—La comisaría de la 3.ª seccion remitió presa á una mujer, la cual promovió escándalo en la calle Maldonado núm. 104.

—La misma comisaría remitió presos á dos individuos, los que despues de haber estado de amigable conversacion en la calle Isla de Flores número 178 se trabaron en disputa y luego en pelea, resultando uno de ellos con una herida en la frente de carácter leve.

—La comisaría de la 4.ª seccion remitió preso á un individuo, el cual sin causa justificada agredió á puñetazos á Juan Urrutia, domiciliado en la calle Reducto núm. 43. Este hecho tuvo lugar en la calle Orillas del Plata número 206.

La misma comisaría remitió preso á un individuo por ser autor de un gran escándalo producido en la calle 18 de Julio esquina de Andes.

—La misma comisaría comunicó que siendo las 10 p. m. se notaron llamas en la cocina de la casa que ocupa el coronel Oswaldo Rodriguez, situada en la calle Florida entre Mercedes y Colonia.

Fueron extinguidas sin que hubiera necesidad de ocupar los servicios del Cuerpo de Bomberos, que concurrió al lugar del hecho.

—La comisaría de la 5.ª seccion comunicó que se produjo un principio de incendio en la calle Constituyente núm. 38, joyería y relojería de don Angel B. Scapa.

El fuego fué sofocado por don Bonifacio Boyala, domiciliado en la misma calle núm. 57 y el oficial de pesquisas José Martinez.

Este hecho tuvo lugar debido á la explosion de una lámpara de kerosene.

—La misma comisaría dió cuenta que en momentos que transitaba por la calle Maldonado el sujeto Francisco Geristet, en estado de ebriedad, se cayó al suelo sufriendo una herida en la frente.

—La comisaría de la 6.ª seccion remitió preso á un sujeto, el cual en el almacen de don Mariano Dobargones, sito en la calle Médanos núm. 52, amenazó darle muerte al propietario.

Amigazo Moreira!—Llegó hoy la popular compañía Podesta-Scotti, sin rival en materia de dramas criollos.

Probablemente abrirá el jueves próximo su nueva y sin duda gloriosa campaña en el Nuevo Politeama.

Saludamos al amigo Moreira y en él á todos sus compañeros, antes que exclame con extrañeza al llegar á la tranquera:

¡Que no hay gente en esta casa.
Pues ni los perros me salen!
¡Si andarán por el rodeo
Mi aparcero y mi comadre!

Artigas y la Iglesia—Don Mariano B. Berro está publicando en *El Teléfono* de Mercedes algunos documentos inéditos, realmente interesantes.

El último numero de dicho periódico contiene el que á continuacion reproducimos, exhibido por el señor Berro á objeto de demostrar que Artigas estaba animado de ideas liberales en materia de creencias religiosas.

Dice así:

«El excelentísimo señor capitan general de la Provincia don José Artigas, habiendo en su última comunicacion de 25 del próximo pdo. Noviembre con relacion á las transacciones entre ésta y la de Buenos Aires, en cuya realizacion siempre se ha hallado por parte de la última una ciega oposicion á influir de la ambicion mas desmedida, dice á este Cabildo Gobernador lo que sigue:

«Al efecto incluyo á V. S. la carta en copia que me remite el señor cura y vicario general don Dámaso Larrañaga [illegible]

[illegible]

[illegible] don Dámaso A. Larrañaga.»

Vinicultura—[illegible]

Hospital de Caridad—[illegible]

Telégrafo Oriental—[illegible]

Saladeros—En el número 27 de la interesante revista financiera llamada *Buenos Aires Handels Zeitung* encontramos los datos relativos al movimiento en los saladeros hasta el 30 de Junio.

Segun ellos la faena ha sido como se expresa:

Provincia de Buenos Aires	442 000	cabezas
Entre-rios, territorio argentino	313 000	»
El territorio uruguayo	412 800	»
En Montevideo	287 800	»
Total	[illegible]	cabezas
En Rio Grande	456,000	»
	1.912.400	cabezas

Lotería de San Luis—Sábese telegráficamente que en el sorteo de la Lotería de San Luis efectuado ayer, sacaron los premios mayores los números siguientes:

Premio mayor con $ 12 000, 15 067, con 500, 8867, 13867, con 200 10456, 11884, 12861, 1728, 14935; con 100 1625, 14570, 1267, 12107, 2125, 2111, 13116, 1681, 2813, 5267.

Terminaciones con 10 $ cada una: 1067, 2067, 3067, 4067, 5067, 6067, 7067, 8067, 9067, 10067, 11067, 12067, 13067, 14067, 15067.

Metálico—Llegó hoy por el vapor inglés *Carolina*:

De Mercedes—á Tarancó y Cª, ps. 600.
De Buenos Aires—Al Banco de España y Rio de la Plata, ps. 7.000.

Por el vapor argentino *Eolo* (?):

De Salto—á Wedeland Forh y Cª, ps. 2884.
De Concordia—á J. Bernasconi ps. 200.
De Mercedes—á B. Curutchet, ps. 700 á R. Varzi, ps. 300.
De Buenos Aires—á F. Gambeta, ps. 2.

Pasajeros—Llegados hoy por el vapor inglés *Carolina*:

De Mercedes—E. Mastogrillo, J. Nichols, Francisco Santa María.

De Buenos Aires—A. Ubios, P. Tortenola, J. Vidal, C. Buinaño, J. S. Roy y señora, Basa de y señora, R. Galdós, J. A. Podestá, F. Sandara y señora, L. A. Moreno, F. Wells, J. Sterling, P. Lopez, M. Lacueva, S. Moore, S. Martino, C. Frassly, E. Rios, J. Pampaloni, A. Guerrero, P. Lanas, A. Fusaras, J. Parodi, F. Martinez y señora, J. Almond, J. Reynaldo, J. Carrera, A. Chiquero, M. Marcenaro, J. Mascorte, P. Smith, R. Castada y señora, J. Delgado y 27 pasajeros de segunda.

Rentas—Carmelo, Julio 2—Movimiento de la sucursal de correos de esta villa durante el año 1891:

Entrado 37.400 cartas, 2.425 oficios y 18.500 impresos.

Salidos 23.500 cartas, 1.568 oficios y 18.800 impresos.

Giros postales pagados por $ 25.400.
Idem idem expedidos por $ 75.500.
Contribucion Inmobiliaria produjo $ 10.500.
Patentes de giro $ 6.800.
Idem de perros $ 400.

Hortalizas de la otra banda—Hoy llegaron de Buenos Aires 93 bultos de hortalizas, consignados á la Direccion de Mercados.

Situacion del Paraguay—(De *La Prensa* de Buenos Aires):

Tenemos entre nosotros desde hace algunos dias al doctor César Gondra, ministro de la suprema corte de justicia del Paraguay, de paso para Europa á donde lo lleva una mision especial de su gobierno ante la Santa Sede.

[illegible]

[illegible] ha sufrido tambien los efectos de los desastres financieros ocurridos en Lóndres y en el Rio de la Plata. Sin embargo creo que esto pasará bien pronto, atendiendo á las poderosas fuerzas vitales del pais.

Aquí terminó lo principal de la conversacion, rodando esta despues sobre tópicos de menor importancia. Las informaciones, vista la autorizada procedencia que tienen, se leerán con interés por los que siguen el desenvolvimiento de aquella república hermana.

Tratado de Portugal con el Brasil—Los diarios fluminenses insertan íntegro el tratado de comercio y navegacion que el gobierno brasilero estipuló con el de su magestad fidelísima, el 14 de

---

Julio 5

FOLLETIN — 7

Encanto peligroso

NOVELA TRADUCIDA EXPRESAMENTE PARA «EL SIGLO»

volverian. Sin embargo, esa tension de todo el ser por continuar agradando, esa galantería extemporánea, tenian cierta gracia melancólica. Era como el olor persistente de un frasco que ha contenido en otro tiempo una esencia de moda, y del cual se exhala todavía un débil perfume de amor. Era como un homenage postrero rendido á esa tierra amada del sol, y en donde, junto con el aire se inspira la voluptuosidad que sus moléculas mantienen en suspension.

Mientras que el espectáculo de los invitados jóvenes y viejos, abandonándose con igual ardor á los placeres del *garden party*, sugeria á Santiago estas reflexiones, oyéronse los acordes de un piano en los departamentos del piso bajo. Era la señal del intermedio musical que debia ser el principal atractivo de la fiesta, y el pintor se mezcló con los grupos que se dirigian hacia la casa.

Junto á un piano de cola, colocado en la extremidad de un vasto salon, estaba una jóven cuando él entró, inclinada sobre la meseta del piano, hojeando papeles de música. Santiago no la veia sinó de espaldas; percibia un peinado de cabellos rubios, una nuca muy blanca, destacándose del escote de una bata de seda color rosa seca; estudiaba con delicia de artista los tonos de las telas del traje, las inflexiones del cuello, la curva esquisita del tallo flexible y redondo, cuando la jóven se volvió y entonces reconoció á la señora Liebling, á la que en vano habia buscado en los jardines. En ese instante, el acompañante tocó algunos acordes y se restableció el silencio.

De pié, junto al piano, Maniá cantaba un *daino* lituanio, una de esas melodías penetrantes, cuyo secreto tienen los eslavos y cuyo ritmo silvestre como un galope de caballos se transforma bruscamente en una lamentacion impregnada de zalamería, de ilusiones y de pasion. María tenia una extensa voz de contralto; cantaba con tal intensidad de expresion, que lo hacia á uno olvidarse de la ejecutante para abismarse en la audicion de tan encantadora melodía.

La movible fisonomía de la cantante expresaba tan dramáticamente las menores inflexiones de la voz, que se comprendia el significado de la poesía, por mas que no se comprendiesen las palabras. Ora fuertemente trágica, ora sensualmente tierna, mostrábase siempre irresistiblemente seductora. Cuando las últimas notas expiraron en sus labios como un adios lejano, estallaron los bravos y las palmadas y Santiago fué uno de los que aplaudieron con mas entusiasmo. Una sobrexcitacion nerviosa le habia humedecido los ojos y, avergonzado de esas lágrimas, las cargó en cuenta á la emocion producida por la extraña poesía del canto popular, pero, de ser mas sincero consigo mismo, se hubiera confesado que la original belleza de la cantante era factora de una no pequeña parte de su emocion.

Maniá Liebling habia desaparecido. Entre el cuchicheo de las conversaciones que se anudaban y desanudaban á su alrededor, Santiago sintió la voz de Ossola. El periodista nicense hacia los honores de la *villa* á un millonario americano recien desembarcado y le daba informes sobre los principales huéspedes de la princesa.

—No es verdad, decia, que es admirable?... Una verdadera artista, señor, y además, una gran dama por los cuatro costados... Su madre pertenecia á una muy noble familia de Galitzia, su padre ocupaba una elevada posicion financiera en Viena, y ella es casada con el baron de Liebling.

Se hablaba de Maniá y el pintor prestó la mayor atencion.

—Ah! es casada? replicó el interlocutor de Ossola.

—Oh! como si no lo fuera!... El baron no viene nunca á Niza; se dice que se ha prendado de una actriz del teatro de la Fenicia y que vive con ella, ya en Venecia, ya en Styria. ¿Es ese el motivo que ha determinado á la señora Liebling á dejar á su marido, ó bien la cómica no ha sido mas que un pretexto? Nunca se ha puesto en claro este punto; la verdad es que hay entre ellos incompatibilidad de caracteres, y me inclinaria en todo caso por la segunda version. Maniá Liebling no es mujer de dejarse abandonar, y evidentemente seria ella la que primero ha marchado.

A esa altura, el yankee lo interrumpió para hacerle en voz baja una pregunta cuyo sentido adivinó Santiago al oir la respuesta del periodista.

—¿Ella? No lo creo y si hubiese la menor apariencia, yo lo sabria, porque nuestra sociedad es excesivamente murmuradora. Nó, Maniá Liebling vive aquí muy honorablemente; tiene una fortuna independiente, vive en la calle de la Paz, en un palacete perdido entre matorrales de rosas... Se le conocen muchos adoradores, pero amantes nó. De modales muy libres, á veces algo excéntricos, es, en el fondo, muy seria. Y luego, parece demasiado orgullosa y altiva para aceptar un amo... Aun no ha surgido en el horizonte el afortunado que hará palpitar su corazon... Pero, chit! Parece que van á tocar algo.

La princesa Koloubine se habia aproximado á los instrumentistas y reclamaba silencio. Cesaron las conversaciones. Los violines, el violoncello y el piano atacaron un cuarteto de Haydn. Santiago escuchaba la sencilla música del viejo maestro sin comprenderla. Tenia siempre en los oidos la agreste melodía cantada por Maniá.

Entre el *adagio* y el *allegretto*, los ejecutantes hicieron una pausa, y álguien dijo detrás del pintor:

—Héla aquí!

Instintivamente, se volvió y percibió á la señora Liebling á dos pasos de él. Ella le hizo una ligera inclinacion de cabeza y él se levantó para saludarla.

Creo, señor Moret, murmuró ella, que no tenemos necesidad de una segunda presentacion... ¡Me alegro de vuestra vecindad!

Tendiòle ella la mano sin ceremonia y él la cumplimentó calurosamente por su cancion.

—¿Es cierto? replicó ella, ¿gustais de nuestros aires lituanios?... Eso me admira siempre tratándose de extranjeros... Yo creia que era preciso ser del pais para saberlos apreciar.

—¡Chit! hizo de nuevo imperiosamente la princesa.

Los ejecutantes atacaban el *allegretto*. Maniá se inclinó hacia Santiago y le susurró:

—Esta música es decididamente demasiado suave para mi gusto, y luego, me ahogo aquí... Tengo la suerte de estar cerca de una puerta-ventana y voy á aprovecharla para tomar el aire... ¿Si gustais, señor?...

El siguió á la dama, que se deslizaba tras los cortinados de la puerta-vidriera; ella entreabrió una de las hojas y ambos ganaron los jardines.

Cayendo de un cielo de un azul inmaculado, una luz color de rosa bañaba las columnatas de la *villa*, las espesuras de palmeras y limoneros, así como las balaustradas de las terrazas por donde se paseaban Santiago y la señora Liebling. Amplios escalones de mármol descendian entre el follage hasta los prados bordados de pitas y bananeros. Atrás, oculta por espesos bosquecillos de laureles y de encinas, sentíase el hervidero producido por una invisible cascada. A derecha é izquierda, percibíanse las redondeadas colinas de Brancolar y de Cimiez con sus vergeles sembrados de pintadas casas; luego el circo de montañas de armoniosas líneas arcadias, coloreadas de tintes lila claro, y dominadas por el coro gris del Monte Calvo. Al frente, por entre las movibles aberturas formadas por los bosques de olivos, distinguíase á lo lejos un rincon del viejo Niza; esbeltos campanarios de iglesias se lanzaban por encima de los parduzcos techos, al abrigo del verdegueante promontorio del castillo, cuya cascada brillaba entre los árboles, como nieve en movimiento. Allá al fondo, el mar extendia su manto azul oscuro por el cual se deslizaban blancas velas.

El sol, algo bajo ya, arrojaba sobre el pasaje la púrpura tierna de sus rayos oblicuos. El aire estaba impregnado de un color de violetas y mimosas; á intérvalos, sentíase la orquesta de mandolinistas que tocaban *Santa Lucía*.

Era así como, despues de la lectura de una novela de Jorje Sand ó de una comedia de Musset, habia Santiago soñado la Italia: una tierra luminosa, embalsamada, en donde, por jardines de naranjos, paseábanse elegantes patricias, á los acordes de una música amorosa. La primera vez en su vida, su sueño tomaba una forma tangible. Experimentaba por ello una satisfaccion infantil, el orgullo del niño que estrena algo nuevo. Mentalmente, trasportábase al tiempo de su primera juventud, á los dias en que él estaba confundido entre la oscura multitud de pobres diablos que luchan por la vida. ¿Quién le hubiera dicho entonces que algunos años mas tarde, entraria victoriosamente en ese paraiso de placeres mundanos, y que en él seria recibido como un igual?... Si el orgullo ha perdido á los ángeles, no es de estrañar que á veces conturbe los cerebros humanos. Esos humos vanidosos, al subirse á la cabeza de Santiago, oscurecian en él la vision exacta de la realidad y lo impelian á exagerar la importancia de su persona. Desde el momento en que uno se imagina que está hecho de otro barro que sus semejantes, no se está léjos de creerse desligado de ciertos escrúpulos que retienen al comun de los mortales. La atmósfera nueva que respiraba modificaba insensiblemente su manera de ver y de sentir. Sentíase poco á poco ganado por una agradable embriaguez, cuyos primeros efectos, como los del champaña, se manifestaban por una entusiasta benevolencia, una disposicion de admirarlo todo y un carácter mas expansivo.

—Qué bello pais! exclamó acercándose á la señora Liebling.

—Sí, un pais creado expresamente para el amor dijo aturdidamente Maniá, aspirando con sensualidad los perfumes primaverales esparcidos á su alrededor.

El rostro del pintor expresó una viva curiosidad, maravillándolo una expresion tan libre en boca de una jóven.

—No lo creeis así? preguntó la señora Liebling.

Miró ella á Santiago, vió su aire turbado y añadió con cierta malicia:

—Perdon, olvidaba que sois francés y que mi franqueza exótica debe escandalizaros.

Al oirla hablar, Santiago pensaba: «soy un tonto con mis escrúpulos... No se trata de parecer ridículo á los ojos de esta hermosa dama... Puesto que le gusta mariposear, por qué no he de contestarle en el mismo tono?»

—Yo, replicó, no, señora, no estoy de ningun modo escandalizado; me decia solamente que el amor es de todos los paises, y que á uno no se le importa el paisage cuando se pasea en compañía de tan encantadora...

—¡Así son los franceses! interrumpió Maniá riéndose: es imposible exponer ante ellos una teoría puramente especulativa, sin que inmediatamente no piensen en sacar de ella un provecho personal... No conozco nacion mas impregnada de fatuidad que la vuestra!

Y como Santiago protestaba.

—Ved, pues, prosiguió, he tenido la desgracia de pronunciar ante vos la palabra amor; al momento os encendeis, os poneis á dirigirme cumplidos y os imaginais sin duda que yo soy una coqueta incorregible... Y bien, desengañaos, no soy una coqueta, ni por asomos... Sobre todo, me causa horror esa galantería de dientes afuera, que es genial en vuestros compatriotas, y en la cual no entra un átomo de verdadero amor.

El artista, cada vez más admirado, la examinaba con disimulo. Con movimiento flexible que hacian ondular los pliegues de su vestido de seda, muy ceñido á las caderas, iba ella á su lado, arrancando rosas-té de los chaparros y deslizándolas en la cintura de su bata despues de aspirar un momento su perfume. Bajo la bóveda formada por laureles y nísperos del Japon, su rubia cabeza, adornada con una capota miniscula, quedaba completamente en la sombra, en la cual lucian solamente sus grandes ojos verdes. Y Santiago se decia un tanto desorientado: «Qué mujer singular!.. Será efectivamente más seria de lo que parece?... Por cierto que es más difícil de lo que me imaginaba... Y tiene un talento picante... ¿Tratará de darme cuerda para reirse de mí?... En todo caso, ella perderá su tiempo y yo no me incomodaré por pagarle en la misma moneda.»

—Así, dijo él placenteramente, es vuestra opinion que nosotros los franceses no somos entendidos en asuntos de amor? Permitidme preguntaros á mi vez, cómo comprendeis el amor vosotros los eslavos.

—Como un sentimiento muy natural y muy sencillo... Una pasion que se desarrolla franca y espontáneamente, á la cual uno se abandona sin segunda intencion, en cuerpo y alma... Los franceses, con su manía de análisis, su vanidad y su positivismo, razonan demasiado para que puedan enamorarse sinceramente.

Creo, replicó él, que vos nos juzgais mal, porque nos juzgais segun algunos ejemplares encontrados en una sociedad demasiado refinada para que pueda experimentar sensaciones fuertes... Pero hay entre nosotros, os lo aseguro, señora, corazones sencillos, muy capaces de sentir con tanta intensidad como los de otras partes...

—¿Verdaderamente? murmuró ella, fijando en él sus centelleantes pupilas. ¡Me asombrais!...

Sus miradas se encontraron un instante, se fundieron silenciosamente la una en la otra, y Santiago se sintió casi fascinado por el magnético brillo de esos ojos verdes fijos en los suyos. Habia en esa mirada una caricia inconscientemente voluptuosa que lo turbaba. Era efecto de la aterciopelada suavidad del aire ó lo que era de alguna influencia debida á ese pais creado expresamente para inspirar deseos amorosos, como lo pretendia la señora Liebling?... De aceptar la invitacion de la princesa, habia obedecido únicamente á un movimiento de curiosidad y de vanidad. Sabia, es verdad, que encontraria á Maniá en la *villa* Endymion, pero ni por un instante le habia pasado por la imaginacion la idea de que pudiese aprovechar de ese encuentro para tratar de hacer la corte á la jóven.

Por mas que no se creyese impecable, amaba mucho á Teresa y la dicha que encontraba en ese amor legítimo lo hacia indiferente á las tentaciones de afuera. Se habria disgustado vivamente si esa misma mañana le hubiesen predicho que antes de ocultarse el sol cometeria el delito de infidelidad, si no de accion á lo menos con el pensamiento. Y ya, sin embargo, descendia al terreno de las galanterías prohibidas.

En esos jardines en donde jóvenes y viejos mariposeaban por sus anchas avenidas, él sucumbia al contagio... Sentia ciertos vahidos de cabeza, como cuando se respira un perfume demasiado penetrante. Sentíase muy diferente de lo que era cuando su carruaje llegó á la entrada de la villa Koloubine. Parecíale que se disolvia y se disipaba en vapores el recuerdo de los sucesos anteriores á su llegada á casa de la francesa. Paris, el taller de la calle Ampère, el nido de la calle Carabacel, en donde habia dejado á Teresa, le parecia verlos retroceder, alejarse á centenares de leguas y sepultarse en la sombra. Parecia que alguna Circe extraña lo hubiera tocado con su varilla májica, haciéndole perder la conciencia de su antigua personalidad y entregándolo todo entero á sensaciones nuevas. Hay palabras que embriagan como si fueran licores fuertes; disertando del amor y de su esencia, en ese ambiente tan sugestivo, á solas con esa jóven seductora, sentíase enternecido y ganado por el contagio amoroso. La melodía lituania cantada por la señora Liebling le zumbaba en los oidos y Maniá se le aparecia ahora como la encarnacion de esa poesía eslava. No se parecia ella á ninguna de las mujeres que hasta entonces habia encontrado. Su mirar á la vez grave y provocante, su sonrisa burlona é ingenua, la belleza aérea y flexible de su cuerpo, la viveza de su imaginacion, pertenecian visiblemente á otra raza. Todos esos elementos tan diversos y tan atrayentes constituian una personalidad original, hácia la cual se sentia atraido por la curiosidad, por el deseo y tambien por una afinidad indefinible.

—Os juro, exclamó mirándola mas audazmente, que aun en Francia, no tendriais que buscar mucho ni muy lejos para encontrar uno de esos corazones sencillos y apasionados...

—Os imaginais por acaso, interrumpió ella con altivez, que tengo ganas de entregarme á semejantes pesquiciones?

Y sonrió desdeñosamente.

—No, gracias á Dios, no hablo de esas cosas sino en teoría... Ademas, el tipo que he soñado y que me haria pasar de la teoría á la práctica, es felizmente imposible de encontrar.

—Se puede saber cual es ese tipo ideal? preguntó él bromeando á su vez.

Maniá le dirijió una mirada severa y sacudió la cabeza.

—Sois demasiado curioso! respondió secamente.

Hubo un momento de silencio, durante el cual continuaron paseando el uno al lado del otro, bajo los nísperos del Japon, entre dos acirates, en los cuales muchas variedades de pensamientos cubrian el suelo de grandes flores multicolores. Al extremo de esta avenida, formado por un muro tapizado de helechos, un mascaron de boca riente lanzaba un chorro de agua en una pileta de piedra cubierta por el encaje verdegueante de unas plantas de culantrillo. Por encima, los laureles formaban bóveda entrelazando su barnizado ramage, y á ambos lados, sobre cañas de columnas, elevábanse dos estatuas de faunos flautistas, que parecian acompañar con una melodía misteriosa el susurro del agua que surgia. Manchas de negro musgo mancillaban la blancura del mármol de las estátuas, y sin duda alguna, despues de tantos años que ahí estaban éstas, debian haber visto mas de una pareja sentarse á sus piés, debian haber escuchado mas de una conversacion.

Talvez era la inutilidad ó la falsedad de los juramentos de amor proferidos cerca de esa fuente, la que habia dado una expresion tan irónica á los rasgos de los dos flautistas. Sus ojos entornados y sus mejillas sopladas parecian burlarse sin cesar de la vanidad de las humanas pasiones.

—Veo que he sido indiscreto, murmuró Santiago picado, os pido humildemente perdon por ello.

—Oh! oh! qué mal genio teneis! replicó Maniá mirándolo de través.

Ella se habia quitado un guante y sumergiendo la mano en la pileta, enviaba irreverentemente gotas de agua á la nariz de uno de los flautistas. De repente echóse á reir y agregó en tono medio indulgente y medio burlon:

—Mirad, todo lo que puedo hacer por vos, es instruiros acerca de mi propio carácter... Despues de eso, si teneis imaginacion, llegareis quizás á formaros una idea de cual seria ese tipo ideal...

—Y bien señora, ¿cual es vuestro carácter?

—Detestable... Prefiero confesároslo de plano. Por lo pronto, tengo un orgullo diabólico y una voluntad de hierro... Los obstáculos me irritan y basta que quieran convencerme de alguna cosa para que al momento me den ganas de ponerme en abierta rebelion.

—Semejantes defectos pasan por cualidades á los ojos de muchas personas.

enero pasado y cuyo plazo legal para la ratificacion del convenio termina el 14 de Julio próximo.

Por él se fijan reglas especiales para ciertos productos de los dos paises respectivos y se establece identidad de condiciones á los buques de ambas naciones, en los puertos de cualquiera de ellas.

Recomienda el *Jornal do Commercio* que no se apruebe este convenio, como lo fué el norte-americano, sin maduro exámen de sus consecuencias.

Cualidades morales y físicas de Mr. Blaine—Refiriéndose á la innegable fuerza de atraccion que tiene entre sus compatriotas el nombre del distinguido político norteamericano Mr. Blaine, publicamos unos párrafos de carta fechada en Washington que son interesantes:

«El nombre de su gran fuerza, tanto mas notable cuanto que su aspecto personal es mas bien el de un cadáver que el de un hombre lleno de vida y de vigor, como la imaginacion se complace en pintar á los que entusiasman y arrastran á las multitudes. A éstas las impresiona ahora Mr. Blaine, como impresiona una bandera hecha trizas paseada por un batallon que se ha portado bien en la guerra.

La naturaleza ha sido tan sabia, que ha inculcado en el corazon de los pueblos, ese amor á lo que ellos llaman grandes hombres, tan necesario para que éstos los gobiernen. Todo sér humano encuentra siempre algo que admirar en algun otro sér humano, debido á la imperfeccion humana. Los hombres perfectos son hijos de las imperfecciones de los demás, hecho que debian tener presente los que se creen perfectos, para su mejor gobierno. Se protejerian así contra los ataques de la vanidad, que desfigura hasta las naturalezas mas privilegiadas. Shakespeare dice que hay hombres que nacen grandes, otros que llegan á ser grandes, y unos terceros que, *have greatness thrust upon Them*. El pueblo no distingue siempre la diferencia entre una y otra suerte de grandeza, de ahí que la política sea una carrera tan benéfica en todos los pueblos de la tierra, y de ahí que los amigos de Mr. Blaine, para volver al punto de partida, son derrotados por los amigos de Mr. Harrison »

Los puestos públicos y los extranjeros—Hace algun tiempo que el actual Gobierno del Paraguay votó una ley que eliminaba á los extranjeros del cargo de jefe de oficina.

Se ha insistido, y he aquí lo que dice al respecto *La Democracia* de la Asuncion:

«SENADO—Orden del dia—Se trató del proyecto sobre ciudadanía de los jefes de las reparticiones públicas.

Previo un cuarto intermedio, el señor Miranda por la comision mixta de Legislacion y Negocios Constitucionales, se expidió en el asunto pidiendo su aprobacion apoyado por el señor Guerrero.

El señor Granado manifestó su disconformidad con el proyecto, declarando que votaria en contra de su aprobacion.

El señor Gomez, apoyando tambien el proyecto, se expresó más ó menos en los siguientes términos:

Señor Gomez—Si bien el honorable colega dictaminante por la comision mixta ha aconsejado al Honorable Senado la sancion del proyecto en discusion, creo del caso como miembro de la misma comision, hacer uso de la palabra para robustecer y aclarar mas ciertos puntos de lo dictaminado.

La sancion de ese proyecto de ley por la Honorable Cámara de Diputados es una sabia reglamentacion del artículo 35 inciso 4.° de la Constitucion Nacional, no es mas que el cumplimiento de los preceptos constitucionales.

Esta es la razon poderosa ó el todo, por lo cual voy á dar mi voto en favor del mismo.

[illegible]

Sociedad de Crédito Real Uruguayo

[illegible]

CUESTION SOCIAL

LA CRIMINALIDAD EN LA ADOLESCENCIA

[illegible]

Biblioteca de «El Siglo»

REGALO Á NUESTROS SUSCRITORES

[illegible]

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solís—Gran Compañía italiana G. Modena, ... R. F. Lotti ... Cerrutti.—En la que ... señorita Z. P. Tiozzo ... mártes 5 de Julio.— Se pondrá en escena ... del doctor Teo... (*Revancha*), titulado: ...

A las 8 y media en punto.

[illegible]

Seccion Comercial

Bolsa de Comercio

Montevideo, Julio 5 de 1892.

[illegible]

Entrada á las plazas de Frutos

[illegible]

Frutos del país

PRECIOS CORRIENTES

[illegible]

Entradas marítimas

[illegible]

Despacho de Aduana

[illegible]

LIBRERIA NACIONAL

A. Barreiro y Ramos

LIBROS NUEVOS

[illegible]

Angular, 1 t.
... de Ulloa, 1 t.
... naturaleza, 1 t.
... teatro crítico, publi-
... partos, con 534 gra-
... lecciones de química
... biológica (analítica y
... co e clinico della
... dosimetra, 1 tomo
...—Vida de Benvenuto
... tomo 1.°.
... 1 tomo.

---

†

ARGENTINA REYMUNDO DE AIRALDI

(Q. E. P. D.)

Falleció hoy 5 de Julio de 1892

Pedro Reymundo, esposo; María, hija; Ignacio Airaldi, hermano; tíos, tías y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada, que tendrá lugar el 6 del corriente á las 9 a. m., á cuyo obsequio quedarán reconocidos.

Casa mortuoria, calle Yí núm. 79.

Unica invitacion.

1816-1pb.

INDICADOR PROFESIONAL

Dr. J. E. Irvine MEDICO CIRUJANO—De las facultades de Dublin y Edimburgo Laureado en la facultad de Dublin.—Especialista en las enfermedades de señoras y niños. Ha trasladado su consultorio á la Plaza Independencia (Norte) núm. 33. Consultas de 12 á 2. 354-ag,7

Doctor Bosch Profesor de clínica de partos y enfermedades de señoras, de la Facultad de Medicina y de Hospital de Caridad.—Calle 18 de Julio núm. 299—Consultas de 1 á 3 p. m. 3904-dic.31

Dr. Manuel Quintela [illegible]

Dr. Castro [illegible]

Doctor Canabal [illegible]

Dr. Errandonea [illegible]

Eugenio M. Petit [illegible]

Eduardo Acevedo [illegible]

Eduardo H. Piaggio [illegible]

Francisco del Campo [illegible]

Francisco F. Alzola [illegible]

Francisco Veira [illegible]

Gianelli doctor A. [illegible]

Juan C. Blanco [illegible]

José T. Piaggio [illegible]

José Pedro Ramirez [illegible]

J. O'Donoghue [illegible]

Juan Guerra [illegible]

José Roman Mendoza [illegible]

Juan Romualdo Lopez [illegible]

Juan José Siri [illegible]

Martin Aguirre [illegible]

Luis Piñeiro del Campo [illegible]

Luis Otero y Ezequiel G. Perez [illegible]

Martin C. Martinez [illegible]

Piñeyro y Mula [illegible]

Pedro Jover [illegible]

Ramon Mora Magariños [illegible]

Rodolfo Otero y José A. de Freitas [illegible]

V. P. Berro [illegible]

A. Ricaldoni [illegible]

Antonio Carvalho Lerena [illegible]

Antonio R. Carballido [illegible]

Ascensio Barcos [illegible]

Agustin Pin [illegible]

Berra (F. A.) [illegible]

Cárlos M. de Pena y Jorge Sosa Diaz [illegible]

Centro de asuntos judiciales y mercantiles [illegible]

Cárlos A. Berro [illegible]

Dr. Hormaeche [illegible]

Dr. Tidemand [illegible]

Dr. Perez Iglesias [illegible]

Dr. Herrero y Salas [illegible]

Domingo Arambarú [illegible]

Dr. De Leon [illegible]

Dr. A. Isola [illegible]

Doctor Ed. E. Martinez [illegible]

Delfino hnos. [illegible]

Dr. Jaime H. Oliver [illegible]

Dr. Pedro J. Aicardi [illegible]

D. Mendilaharsu [illegible]

Dr. J. Cárlos Orsini [illegible]

Dr. Pedro Regules [illegible]

Dr. Manuel B. Castro [illegible]

AVISOS GENERALES

Dentistas americanos

VERDADEROS ESPECIALISTAS

Consultorio BOURSE & HILL

351—CALLE SARANDI—351

[illegible]

Al comercio [illegible]

Balneoterapia [illegible]

Casa para alquilar [illegible]

Luis Melian Lafinur y Serapio del Castillo [illegible]

CUENTAS EN BLANCO

O

Facturas en papel extra

Con rayado de colores, el millar	$	5.00
Con rayado de colores, 5000	»	20.00
Con rayado de un color, el millar	»	4.00
Con rayado de un color, 5000	»	15 00

Tarjetas fúnebres

[illegible]

Tarjetas de visita, finas

[illegible]

Tarjetas de luto de visita

[illegible]

Tarjetas comerciales

[illegible]

IMPRENTA DE «EL SIGLO»

Vinos legítimos

DE

OPORTO Y JEREZ

ÁGUILA — ÁGUILA

MARCA REGISTRADA

IMPORTADORES

F. VILLAMIL Y COMPAÑÍA

242—Calle Rincon—244

[illegible]

Depósito de los mejores vinos de Jerez, Sanlúcar y Oporto.

Especialísimo vino Jerez amontillado *Felipona*, añada 1797. Por su vejez y riqueza lo recomendamos como tónico poderoso para las personas enfermas ó delicadas.

Ventas por mayor y al detalle de los ricos chocolates españoles de la fábrica de Matías Lopez (Madrid).

Especialidad en toda clase de licores finos extranjeros de las mejores marcas conocidas.

HERMOSILLA Y C.ª

LA GIRALDA

CASA ESPECIAL, CALLE 18 DE JULIO NÚMEROS 7 Y 9

... y de los chocolates á la madrileña y á la francesa.

Unicos tenedores del Jerez vermouth.

Nuestros cigarrillos XXX *Excepcional*, allones y murias, se venden solo en nuestra casa.

Esta ofrece todos sus artículos puestos en domicilio, así como los ricos vinos de mesa español á 0.25 la botella; oriental, al precio de 2.20 la docena y 0.20 el litro.

Sortido completo en vinos corrientes.

Teléfono, La Cooperativa núm.

210-pm.dpm.

Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos Capital 400 000 pesos.—Zabala esquina Sarandí.—Anticipa sobre alquileres, valores de cartera, títulos de renta, cuentas, etc., encargándose de toda clase de cobranzas.

Directorio

Luis E. Piñeiro, presidente; José A. Ferreira, vice-presidente; Eduardo Foresti, tesorero; Pedro N. Crosta, secretario; Vicente Stajano, Adolfo Vaeza Ocampo y Pedro Risso, vocales.

[illegible]

PROPIEDADES PARA ALQUILAR

[illegible]

Campo [illegible] 1806-jl.7

Cursos nocturnos para dependientes—[illegible] 1625-jl.13

Campo en venta Se ofrece en venta un campo en ... sobre el Parado, ... con inmensos ... y ganados. Para ... pb ..

Campo empastado Se necesita arrendar de ... estado y no muy ..., ocurra de 10 ... número 47 (altos). 1768 jl.18

Dientes artificiales En el consultorio ... Plaza Independencia ... se dispone de todo ... de recientísimas ... dentaduras artificiales, chapas, etc., ... etc., la simplificacion ..., pudiéndose de ... por modicidad en ... 211-perm.

Derecho de invencion ... ático—Se vende ... aparato *Neuma Au-* ... secar los pisos ... poco gasto y trabajo ... agua hirviente y ... ar y desinfectar. ... precisa evita to... ura una sequedad ... as lo hacen un ... establecimientos y ... de construccion, ... se interesen en la ... República O. del ... or hasta el 10 de ... las 10 a. m. aas- ... domicilio, calle ... ónomo y químico 1669-jl.7

Estudio de asuntos judiciales—D..., calle Treinta ... 723-st 14.

Hotel Bristol ... y billares de Pe... Cruillas — Calle ... ta y Tres y Mi... 1207-ag.3

La Balear [illegible]

Ojo constructores y propietarios [illegible]

Ostras frescas [illegible]

Nueva [illegible]

Pelucas, casquetes, cerquillos [illegible]

Se alquilan [illegible]

Sastrería de Granié y Pomés [illegible]

Sarmientos y parras de Barriague [illegible]

Socio con 500 pesos oro de capital [illegible]

Sarmientos [illegible]

Vino tinto oriental [illegible]

THE PIERCE ARTESIAN WELL DRILLING C.°

DE

NUEVA-YORK

EMPRESA PARA LA PERFORACION DE POZOS ARTESIANOS

CHARLES A. CATLIN

ADMINISTRADOR GENERAL Y ÚNICO REPRESENTANTE

Casa principal: 114 & 116 Liberty Street, Nueva-York

SUCURSAL: 171—PIEDAD—171—BUENOS AIRES

152—ZABALA—MONTEVIDEO

[illegible]

LA EMPRESA GARANTE SU TRABAJO

1712-jl.6

A LA ESPECIAL

Bazar de artículos para niñas y niños

SARANDI NÚMERO 259

Saldamos por fin de estacion los siguientes artículos:

Trajes para niños de 3 á 14 años.

Vestidos para niñas de 1 á 12 años.

Sombreros para niñas de varias edades

NOTA—En estos dias saldaremos algunos otros artículos, lo cual anunciaremos de antemano.

1561-3.ª-pág.ed.m.jl.6 *Viñuela - Gonzalez.*

THE STANDARD COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA DE EDIMBURGO

Constituida por ACTAS ESPECIALES de PARLAMENTO el AÑO 1825

Antigüedad—Inmensos recursos—Administracion escrupulosa y económica

Absoluta seguridad, presente y futura.

B. LORENZO HILL—Gerente

133—ZABALA—133 MONTEVIDEO

pm.dpm.3ª.pg

Agencia inglesa de Seguros

de N. Goddard

[illegible]

DROGUERIA Y FARMACIA

Demarchi, Parodi y C.ª

CALLE DEL CERRITO 267, 269, 271

MONTEVIDEO

[illegible]

Sociedad Vitícola Salteña

Asamblea general ordinaria

[illegible]

Concurso de la Compañía Nacional de

Crédito y Obras Públicas

PUEBLO VICTORIA

[illegible]

ANGEL GUERRA

CIRUJANO DENTISTA

[illegible]

Arapey 116, esquina Colonia

Ferrocarril Central del Uruguay

AL PÚBLICO

[illegible]

Montevideo, Julio 4 de 1892. *La Administracion.*

Gran Hotel Español

DE JOSÉ GUARDIOLA

[illegible] ... ante y acreditado es ... de avisar á su nu... proporcionarle ma... abierto lujosos sa... di contiguo al propio ... dicha calle números ... ay núms. 10, 12, 14 ... blemente, la cocina ... e d'hotel, modicidad ... to. ... salones-comedores, ... familias, para con... pañol es el único en ... tolendas se inauguró ... tion, el que podrá ... 892. 207-perm.dpm.

Banco Italo-Oriental

(EN LIQUIDACION)

[illegible] ... es del Banco Italo ... nidadora usando de ... rdadas por la asam... accionistas, en fe ... recibir en pago de ... 80 % sobre el valor ... % restante sujeto al ... al Banco por este ... que indique haberse ... 92. *La comision liquidadora.*

Banco Italo-Oriental

(EN LIQUIDACION)

[illegible] ... la asamblea general ... dia 7 del corriente ... Oriental, se llama á ... que concurran á con... los acreedores del ... á recibir sus respec... *La comision liquidara*

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

[illegible]

Por depósitos á plazo fijo

Convencional.

CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

[illegible]

1890. 5-pm

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUMERO 134

Capital autorizado y suscrito	$	2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha	"	2.045.111 35
Fondo de reserva	"	81.200 44

DIRECTORIO

Presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Vice-presidente: Don Ambrosio Fravega.
Secretario: Doctor V. Stajano.
Vocales: Don Angel Pastori, don Martin Trabucatti, don Santiago Guido.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice

Dá Cartas de Crédito sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y C.ª Lda. y señores N. M. Rothschild & Sons.
Paris:—Señores de Rothschild Fréres.
Hamburgo:—Señor Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires: Nuevo Banco Italiano.
Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay
Brasil:—Banco do Brazil.
Génova:—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos y banqueros.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y de todas sus sucursales de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 3 % al año.
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5 % al año.

[illegible]

Cobra

[illegible]

CAJA DE AHORROS

[illegible]

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos del mes hasta las 4 p. m. y los dias feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

RENTA PÚBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la «Banca Nazionale» de Italia ha tomado á su cargo el servicio pago de las cédulas ó cupones del «Consolidado italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, Paris y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses trimestrales vencidos.

32-3.ªpág *El Director-Gerente*

ERNESTO QUINCKE

Cerro Largo núm. 90 y 92, esq. Andes



Cilindros

Y UTILES PARA MOLINOS

Telas de seda

Y CORREAS DE CÁÑAMO

MOTORES

horizontales y verticales, fijos, semi-fijos y portátiles.

EXISTENCIA PERMANENTE

Desde dos hasta 25 caballos de fuerza

Instalaciones

DE

LUZ ELÉCTRICA

Surtido completo de máquinas para la agricultura

Guadañadoras de acero para cortar pasto, etc.

Prensas á mano y á malacate para enfardar pasto, etc

MOTORES A VIENTO

Segadoras-atadoras RELIANCE, vendidas en 1891, 96

Juegos completos de trilladoras MARSHAL, vendidas en 1891, 96

EXPOSICION PERMANENTE

Cerro-Largo números 90 y 92

13-pm.dpm

ERNESTO QUINCKE

Cerro-Largo núm. 90 y 92, esq. Andes

Especialidad en motores á viento sistema americano

De 1/2 hasta 18 caballos de fuerza para bombas ó establecimientos industriales.

Regulador automático segun fuerza y direccion del viento.

La mas barata y económica de todas las máquinas existentes.

Colocacion por ingenieros de la casa y trabajo garantido.

EXPOSICION PERMANENTE DE MAQUINAS

Arados para toda clase de cultivos, rastras con dientes de acero, rodillos ó desterronadores, sembradoras para trigo, cebada, alfalfa, etc., guadañadoras para pasto y alfalfa, rastrillos para juntar pasto, etc., prensas á mano y á malacate para enfardar pasto, alfalfa, etc., desgranadores á mano, á malacate y á vapor, aventadores para maíz, trigo, etc., malacates para uno y dos caballos.

ACEITE MINERAL PARA MAQUINAS

Extracto de Tabaco de Virginia

South Down Sheepwash

PARA CURAR

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

[illegible]

Augusto G. Linck y Ca.

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN LÓNDRES EN 1863

[illegible]

Sucursales en Buenos Aires, San Pablo, Santos y Rio de Janeiro.

[illegible]

ZABALA NÚMERO 94

GRANJA VIDIELLA

FUNDADA POR FRANCISCO VIDIELLA EN 1874

CORTIJO VIDIELLA

[illegible]

A LOS ESTANCIEROS

EL ÚNICO REMEDIO INFALIBLE

PARA CURAR LA SARNA, MATAR GARRAPATAS, GUSANOS Y OTROS INSECTOS EN OVEJAS Y GANADOS EN GENERAL

ESPECIFICO DE GLICERINA

(NO ENVENENA)

[illegible]

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

LÓNDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA-FE, RIO DE JANEIRO Y PAYSANDÚ

[illegible]

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber:

Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados-Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Julio y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona:—Sobre depósitos á cuenta corriente, 1 por ciento anual.

» » á retirar con 30 dias de aviso, 4 por ciento anual

Depósitos á plazo fijo { 3 meses, 4 por ciento anual. / 6 meses, 5 por ciento anual.

Se cobra:—Sobre saldos en cuenta corriente á favor del Banco, 12 por ciento.

Descuentos, convencional

Montevideo, Julio de 1892.

J. S. Wright, Gerente.

ESPECIFICO JEYES

El mas infalible y mas económico y el de mas fácil aplicacion-garantido

LIBRE DE TODO VENENO, CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS

El Específico Jeyes, es el mejor que hasta hoy se ha inventado con ese objeto

Unicos agentes y depositarios en Montevideo

RAVERA HERMANOS

BARRACA COLON—Calle Cerro-Largo 178

Sombrerería Fin del Siglo

Selecto surtido de artículos para hombres y niños

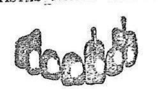
ESPECIALIDAD EN SOMBREROS INGLESES
SE RECIBE DIRECTAMENTE DE EUROPA

347—SARANDÍ—347

Surtido de guantes para caballeros de los fabricantes Perrin y Fonnes; camisas, camisetas, calzoncillos, calcetines, bastones, paraguas, sobretodos impermeables, perfumería fina, etc. 1738 jl.16

PRINCE & HILL

DENTISTAS NORTE AMERICANOS



Dentaduras con y sin chapas y de puente, coronas dentales, emplomaduras y todo concerniente al ramo del arte dental.

Extraccion de muelas sin dolor por medio de protóxido de azoe.

Trabajos esmerados á precios módicos.

¡163 —¡Calle Cámaras — 163!

(ESQUINA BUENOS AIRES) dpm.perm.

HOTEL UNIVERSAL

DE JUAN ERASUN

Calle Itnzaingó esquina Piedras

Desde hoy ofrezco al público y á mi numerosa clientela este establecimiento, montado á la altura de los mejores de la capital por su inmejorable servicio en la parte culinaria, como en el de las habitaciones por su esmerado aseo, prontitud sin rival hoy en sus reducidos precios.

Los pasajeros pagarán por dia almuerzo, comida y pieza á la calle $ 1.50.

Ademas de tener todas las habitaciones á la calle, dispone de varios y cómodos departamentos independientes para familias con los comodidades indispensables á los precios indicados.

Nadie puede dudar que para los comerciantes es el punto mas aparente para sus compras, por estar rodeado de todas las casas industriales.

Como se comprende, tiene grandes y espaciosas habitaciones para los dependientes, viajeros, ó representantes de fábricas.

En las noches de funcion el establecimiento abrirá las puertas de sus grandes y elegantes salones, que por dentro comunican con el teatro Cibils, donde se hará el servicio de restaurant, café y confitería y licores de superior calidad.

Se mandan viandas á domicilio á precios reducidos sin competencia, con esmero en el servicio.

El tranvía del Norte que viene de la estacion Central, conduce á los pasajeros á la puerta del Hotel por 4 cts.

El Oriental que viene del muelle, pasa por la puerta y conduce á los pasajeros á la Playa Ramírez y Penitenciaría.—El de los Pocitos se toma en la misma esquina del Hotel.

Pension mensual, pesos 20; media ídem 11; almuerzo, 50 cts; comida 60; cama, 50.—Baños emplados y de lluvia.

MONTEVIDEO 1482-pm

El Banco Comercial

189--CERRITO--189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, las Canarias, Portugal, etc.

5-perm.

Caja de Crédito Uruguayo

Se convoca para el 6 del entrante Julio á las 2 p. m. en el local de la institucion, calle Sarandí núm. 155 A á los señores accionistas de la Caja de Crédito Uruguayo, para la continuacion de la asamblea ordinaria celebrada el 5 de Mayo último (cuya órden del dia se publicó al citarse para dicha asamblea), en cuyo acto se presentará por el Directorio el informe que le fué solicitado

Siendo esta asamblea la continuacion de la anterior, se tomará resolucion con cualquier número de asistentes.

1727-jl.6 *El Directorio*

Estudio y Taller de Dibujo y Pintura

DE

NOGUERA Y CASANOVA

RIO NEGRO 200

En dicho taller se encargan de la ejecucion de los trabajos que se indican en las siguientes líneas:

Lecciones de dibujo y pintura, escolares y particulares, retratos al lápiz y al óleo, garantidos en el parecido.

Restauracion al óleo de cuadros antiguos y modernos.—Imitacion á tapicería.—Trabajos sobre seda, cristal, mármol, metales, muebles, etc.

Decoraciones para teatros ó sea pintura escenográfica. Pintura decorativa para salones y zaguanes de lujo.

Dichos trabajos se garanten en elegancia, prontitud y delicadeza —**Precios módicos.**

1063-jl.17

Cochería de Vicente Uría

Se alquilan carruajes de todas clases. Pompa fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas .Precios módicos.—Misiones núm. 153 28

J. TREMOLERAS E HIJO

194—PIEDRAS—194

Dan letras y cartas de crédito

sobre todas las ciudades y pueblos de ESPAÑA, PORTUGAL, FRANCIA, ITALIA, INGLATERRA Y ALEMANIA á los cambios mas ventajosos de la plaza.

191-perm.dpm.3 ªpág.

SOCIÉTÉ FRANÇAISE

DE

SECOURS MUTUELS

La Comision de fiestas de la Société Française de Secours Mutuels participa á los señores socios y á los residentes franceses de Montevideo, que un baile tendrá lugar el 14 de Julio próximo en conmemoracion de la fiesta nacional en los salones de la Sociedad, calle Arapey núm. 228.

El secretario.

Las tarjetas se expedirán en la Secretaría de la Sociedad del 3 de Julio en adelante, de 8 á 10 p. m.

Todo extranjero que solicite una tarjeta deberá ser presentado por un francés. 1792-jl.14-2ed.

SOCIÉTÉ FRANÇAISE

DE

SECOURS MUTUELS

ARAPEY 228

Messieurs les Sociétaires sont priés d'assister á l'assemblée générale ordinaire correspondant á la 2em. période de l'Exercice 1892 qui aura lieu le Dimanche 10 courant, á 1 heure 1/2 de l'après-midi, au siége de la Société.

Le conseil d'administration.

1798-jl.10-2ed.

Banco Hipotecario del Uruguay

El 30 del corriente se dará principio al pago de los intereses correspondientes al semestre que vencen dicha fecha, de las Cédulas y Títulos Hipotecarios en circulacion, á saber:

Cédulas serie A. 9.° semestre.
Cédulas serie B. 6.° semestre.
Títulos Hipotecarios serie C. 5.° semestre.
Títulos Hipotecarios serie D. 5.° semestre.

Montevideo, Junio 28 de 1892.

1747-jl.3 *Juan J. de Aréchaga*, gerente.

Seda para máquinas

Surtido completamente **nuevo**, de la acreditada marca E. Brandes y C.ª, la mejor y más preferida en la República

CORDONET NEGRO Y DE COLOR

UNICOS INTRODUCTORES

C. BRANDES Y COMPANIA

Zabala, 131—Montevideo

165-perm.dpm.edt.

CERVECERIA GERMANIA

Depósito general

CALLE QUEGUAY NUM. 218

TELÉFONOS URUGUAYA Y LA COOPERATIVA

175.jn.30

Compañía Telefónica de Montevideo

(Limitada)

OFICINA CENTRAL: RINCON, 137

Campanillas y aparatos eléctrico

Esta compañía coloca campanillas eléctricas, indicadores, alarmas contra ladrones, timbres eléctricos, y se encarga de la instalacion de servicios completos para hoteles, clubs, ferrocarriles, bancos y casas particulares, á precios muy económicos, garantiendo el buen resultado de los trabajos indicados.

Para tratar y mas pormenores, dirigirse al gerente A. B. Powers, Rincon núm. 137.

Los precios al abono del servicio telefónico de esta acreditada compañía, siguen siendo dentro del radio de 20 cuadras á la oficina central:

Casas de negocio . . $ 4.70 por mes
» particulares . . » 4.00 » »

Fuera de dicho rádio convencional

Nadie venda sus muebles

En la casa de remates de A. Salvagno y Ca., y antiápa dinero sobre muebles completos, muebles de todas clases y en todo artículo que represente valor, siendo el anticipo superior á un veinte por ciento de lo que podrán obtener vendiéndolos, lo que no deja de ser un notable beneficio, aparte de que una vez efectuado el remate, siempre tendrán un excedente á su favor. Esto que decimos lo garantimos, pues no tendrán los interesados mas que acudir á la casa de remates situada en la calle Sarandí números 168 y 172, y sus dueños con el dinero en la mano les convencerán de la verdad. Remates permanentes los miércoles y sábados. 188-pm3p

Cervecería Montevideana

Segunda convocatoria

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca á los señores accionistas á una asamblea general ordinaria, que con arreglo á sus estatutos tendrá lugar el 7 del próximo mes de Julio á las tres de la tarde, en el propio establecimiento calle Asuncion, con el objeto de dar cuenta de la administracion por el ejercicio que terminó el 30 de Abril ppdo.

En dicha asamblea se dará lectura de la Memoria que presenta el Directorio, con el Balance General, la cuenta de Ganancias y Pérdidas é informe de la Comision de Cuentas.

Seguidamente se procederá á la eleccion de dos titulares la directores, cinco suplentes y la Comision de Cuentas.

Se recuerda á los señores accionistas que no tuviesen sus acciones anotadas en el Registro de la Compañía, que el plazo para hacerlo quedará cerrado el dia 29 de Junio, como lo determina el artículo 9.° de los Estatutos.

Montevideo, junio 20 de 1892.

jl.7 *El Secretario.*

Lotería de la Beneficencia de San Luis

AGENTES UNIDOS

Autorizada con fecha 26 de Agosto de 1890

Se juega en la capital de San Luis, calle San Martin núms. 110 y 121, con intervencion del inspector del gobierno, delegado y escribano público, en globo de cristal movido por un motor á vapor, el dia **11 de Julio de 1892**, á las 11 1/2 a. m.

PROGRAMA

1 de	$ 12.000	. . .	$ 12.000
2 de	» 500	. . .	» 1.000
5 de	» 200	. . .	» 1.000
10 de	» 100	. . .	» 1.000
58 de	» 20	. . .	» 1.160
120 de	» 15	. . .	» 1.800
1.204 de	» 10	. . .	» 12.040

14.000 suertes. Juegan 16 millares $ 30.000

El billete entero vale ps. 2.50, el quinto vale 0.50,

La empresa tiene depósito permanente en el Banco Español del Rio de la Plata, de ps. 100.000 en garantía de sus premios.

En Montevideo se venden y se pagan los premios en moneda oriental oro, todos los billetes que al dorso llevan el sello de la Empresa. 181-pm

William Meikle y C.ª

Calle Cerro-Largo, 64 — Montevideo

Introductores de fierro de todas clases, para herreros, carpinteros, etc., como tambien tirantes y vigas de fierro para construcciones, azulejos, inodoros, etc., etc.

Alambre para cerco, de acero y de fierro; patente y media patente; alambre galvanizado para telégrafos; estiradores y piques de fierro; fierro galvanizado para techos; ídem liso; zinc de todos los números; caballetes, tornillos, clavos y roscas galvanizadas; flejes de todas clases; hojalata de todas clases y tamaños; ollas y cacerolas estañadas, baldes sencillos, reforzados y remachados; loza piedra labrada; porcelana, vidriería y cristalería; ceniza de soda; soda cáustica, y un variado surtido de artículos de goma, etc., etc.

Unicos agentes en el Uruguay, de las máquinas agrícolas, industriales, etc., etc., de Richard Hornsby & Sons de Grantham, Inglaterra.

Portland marca legítima ELEFANTE.

93-perm

Banco de España

Y

RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON N.° 50

Capital suscrito y realizado. . . $ 1:500,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

depósitos á plazo fijo de 3 meses 5 % anual
» » » » » 6 » 5 % »
» » á otros plazos convencional
En cuenta corriente á la vista 2 % anual

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente, 12 % anual.

Sobre descuentos convencional.

Por cambios y demás operaciones ocúrrase a Banco.

GIROS SOBRE ESPAÑA

El Banco ofrece un servicio *completo* sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Abril 30 de 1892.

92pm-dpm. *Tomás M. Tink*, gerente

Servicio fúnebre

Por el tranvía á los Pocitos, Buceo y Union

TARIFA

Carro de gala	$ 16.00
Idem de 2.ª idem	12.00
Idem idem 1.ª adultos . .	8.00
Idem idem 2.ª idem . . .	5.00
Idem idem 1.ª párvulos . .	8.00
Idem idem 2.ª idem . . .	4.00
Wagon para dolientes . .	6.00
Idem idem 20 personas . .	4.00
Idem idem 30 idem . . .	6.00
Idem idem 35 idem . . .	7.00
Idem idem 40 idem . . .	8.00

Se reciben órdenes para los servicios fúnebres, en el escritorio calle Ciudadela núm. 133 y en la estacion del tranvía.

Montevideo, Junio 30 de 1892.

218-perm.2ed *Diógenes L. Latorre*, gerente.

Sociedad Cooperativa Telefónica NACIONAL

El Directorio de la Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional invita á los señores accionistas para que desde el 1.° de Julio entrante se sirvan pasar por la oficina de la Empresa, Plaza Independencia 89, á recibir el dividendo que les corresponde por sus acciones.

Horas de pago, de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Montevideo, Junio 28 de 1892.

jl.8 *El Directorio.*

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito. . . . £ 1:250.000
« integrado. . . » 625.000
Fondo de reserva. . . » 500.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA, 85

Gira *letras de cambio* sobre las siguientes plazas:

LÓNDRES . . . A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & C.ª
PARIS . . . Los señores Maltet Frères y C.ª
HAMBURGO . . . Los señores Seroder y C.ª
AMBERES . . . La Banque d'Anvers.
GÉNOVA . . . Los señores Granet Brown y C.ª
DEMÁS PUNTOS DE ITALIA . . . Varios corresponsales.
NUEVA YORK, OPORTO, LISBOA, PARÁ, PERNAMBUCO, BAHÍA, RIO JANEIRO, SANTOS, SAO PAULO, RIO GRANDE, PELOTAS, PORTO ALEGRE . . . London & Brazilian Bank Limited

DEMÁS PUNTOS DEL BRASIL —Varios corresponsales.

Da *cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.

Recibe dinero en *cuentas corrientes.*

Recibe dinero en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias prévio aviso.

ABONA POR DEPOSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 4 por ciento anual.
Por 6 meses á razon de 5 por ciento anual.
Con 30 dias de aviso, á 4 por ciento anual.

d16-d

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contra incendios

51—ZABALA—51

CAPITAL: $ 3:000,000 m|n.

DIRECTORIO: *Presidente*—D. Juan J. Amézaga de la firma Juan J. Amézaga.

Vice—D. Guillermo Galli (Galli y C.ª)

Tesorero—D. Pedro Rey (Rey y Falco).

Secretario-gerente—D. Enrique Algorta y Villa de Moros.

Vocales— José Helguera (de la firma Helguera y Goycoechea), José P. Soto (de la firma Ferrer, Galeano, Guani y C.ª), Ramon Rivera (de la firma R. Rivera y C.ª), Antonio Vitelli (de la firma Trabucatti y C.ª), José N. Rossi (de la firma Rossi y Compañía), Santiago Marexiano, de la firma Marexiano hnos

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, muebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

TELÉFONO NÚM. 1093 DE LA COMPAÑÍA DE MONTEVIDEO

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay 35-pm-3 ª-dpm.

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros contra incendi s

Hamburg-Magdeburger

FEUERVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT — HAMBURGO

18-perm.

A los diarios á fundarse

Encuéntranse en venta en esta imprenta 15 1/2 res cajas cuerpo 9 romano completamente nuevo pagran cantidad de variadas titulares.

s módicos.

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES

VENTAS AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

Artículos para la Campaña

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 293

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA

EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASALE, único representante.

9-d.pm.

Sociedad Vitícola Uruguaya

No habiendo tenido lugar la asamblea general ordinaria el 30 de Junio ppdo. por falta de número, se invita á los señores accionistas para asistir á la que tendrá lugar el lúnes 11 del presente, á las 8 de la noche, en la calle del Rincon número 162A, para tratar de la lectura de la memoria anual y eleccion de miembros del Directorio.

Montevideo, Julio 2 de 1892.

1774-jl 11 *El secretario.*

Vino puro de uva

DEL ACREDITADO VIÑEDO AGRACIADA

De los señores R. Gonzalez Moreno y C.ª, se vende en la casa de

J. GRANARA Y C.ª

ZABALA 142 Y 144

AGENTES DE DICHO VIÑEDO

En la misma casa se hallan tambien en venta plantas de 1 y 2 años y sarmientos de parras

CABERNET GARANTIDO

1233-ag.15-dpm

AGUAS MINERALES FERRUGINOSAS DE LA PAZ

Los reputados químicos señores José Sceseria y José Arechavaleta que la han analizado, la recomiendan con preferencia á las extranjeras, aconsejándolas para los que padecen de ANEMIA, DISPEPSIA, LEUCORREA, DISMENORREA y toda enfermedad producida por pobreza de la sangre

El inteligente químico del laboratorio del Hospital de Caridad, señor Vicente Curci, lo ha analizado, dándole el siguiente resultado, cuya importancia reconocerán las personas competentes.

Peroxido de hierro gns. 0.650 por litro.

Calculado en protóxido. . . gns.	0.07653
Magnesia	0.03900
Manganeso.	Indicios
Cloro	0.08900
Acido carbónico	0.47001
Acido sulfúrico	0.00800
Acido silícico	0.04400
Cal	0.03500
Potasa	0.10460
Sosa.	0.43313
Sodio	0.06310
Alumina y materias orgánicas. .	indicios
	gns. 1.37337

COMBINADOS

Carbonato de protoxido de hierro por litro	0.12331
Idem de magnesia	0.08190
Idem de cal	0.05250
Idem de sosa	0.74353
Idem de potasa	0.15343
Cloruro de sodio	0.16110
Sulfato de cal.	0.01360
Manganeso.	indicios
Acido silícico	0.04400
Alumina y materias orgánicas. .	indicios
Total. . . . gns.	1.37337

En folleto publicaremos numerosos certificados y recomendaciones médicas.

En venta en las principales droguerías y farmacias.

Depósito general: EXPRESO AMERICANO, 18 de Julio núm. 4.

Precio $ 2.00 docena. 1797-ag.2-dpm.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Cármen Buxareo de Cibils, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 23 de 1892.—*Santiago Seoane*, escribano público. 1626.jn.14-1m.jl.13.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Edmundo Delsarte, citándose á la vez á todos los que por cualquier título ya como herederos ya como acreedores se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 11 de 1892. *Santiago Seoane*, escribano público. 1627-jn.14-2m.ag.13

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se cita, llama y emplaza á don Luciano Lasserre Brison, para que dentro del término de treinta dias comparezca ante este Juzgado, calle Buenos Aires núm. 229, á practicar el reconocimiento de las firmas puestas al pié de unos documentos presentados en los autos que le siguen don Felipe de Lom y su esposa, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 23 de 1892. —*Santiago Seoane*, actuario. 1709-jn.24-11p.jl.7

Por mandato del señor juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Domingo Gonzalez, encargado interinamente del despacho del de igual clase de 2.° turno, se hace saber al público, que en la ejecucion seguida ante este Juzgado por don Juan Tasistro contra la sucesion de don Pascual D'Ottone, por auto de fecha 13 del corriente, se ha declarado nula y sin efecto legal, la primera copia de la escritura de venta de una propiedad sita en la calle Rivera número 277, que con fecha 15 de Noviembre de 1888 otorgó ante el escribano don Venancio Ruiz, don Juan Antonio Perez, en favor de don Pascual D'Ottone.—Montevideo, Junio 27 de 1892.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1770-jl.2-20p.ag.1.°

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, encargado interinamente del despacho del de igual clase de 2.° turno, se hace saber al público que por decreto de fecha 17 de Mayo último, ha sido declarado rebelde don Angel Camponovo, en los autos que ante este Juzgado le sigue don Cárlos Tagliorettí, por cobro ejecutivo de pesos, y á los efectos de derecho se hace esta publicacion.—Montevideo, Junio 14 de 1892.—*Benjamin Pereira*, actuario.

1649-jn.15-15p.jl.5

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se llama, cita y emplaza á don Juan Dospital para que dentro del término de treinta dias comparezca á estar á derecho en el juicio de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 2 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario.

1800-jl.3-30p.ag.2

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se llama, cita y emplaza á don Mateo Umpierrez para que dentro del término de treinta dias comparezca á estar á derecho en el juicio de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 2 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 1799-jl.3-30p.ag.2

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de primer turno interino doctor don Pedro E. Garzon, que conoce por el de primero, se hace saber que el dia diez y seis del entrante Julio, de dos á tres de la tarde y á las puertas del Juzgado, calle Rincon núm. 109, se va á sacar á almoneda los derechos que corresponden á doña Secundina Martinez en un convenio celebrado con el doctor don Julio Herrera y Obes sobre reivindicacion de un campo situado en el departamento de San José, entre los arroyos Caganchá, Tala y Totoral, compuesto de un área de 1,128 hectáreas, 14 áreas, 55 centiáreas y 48 decímetros cuadrados, cuyos derechos le corresponden como cesionaria de don Juan, don Pablo, doña Angela y don Rafael Martinez, herederos á su vez de don Juan Antonio Martinez y doña Francisca Roman. Dichos derechos han sido tasados en la cantidad de *ochocientos ochenta pesos oro*, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de dicha tasacion, debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento, en garantía de su oferta. Para mas datos, ocurrir á la escribanía actuaria, calle Rincon núm. 109 -Montevideo, Junio 24 de 1892. *José Gerardo Canosa*, escribano público. 1721-jn.25-20p.jl.16

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á los señores Giambiagi y Repetto para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, el dia 9 del entrante á las 2 p. m., para proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Junio 27 de 1892. — *Eduardo G. Alvarez*, actuario. 1741-jn.28-10p.jl.9

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno é interino de primero, doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza á don Bartolomé Nasino para que dentro del término de noventa dias se presente por sí ó por apoderado ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que se siguen sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 2 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

1222-my.3-90p.ag.3

Por disposicion del señor juez letrado de comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber: que el estado de graduacion de acreedores del concurso formado á los señores Pablo Sala hnos., se halla en la oficina actuaria á disposicion de los interesados, por el término de diez dias, artículo 1726 del Código de Comercio.—Montevideo, Julio 1.° de 1892 *Eduardo G. Alvarez*, actuario.

1787-jl.2-10p.jl.12

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno interino, doctor don Pedro E. Garzon se emplaza á los herederos de don Silveiro Rodriguez dos Santos, para que dentro del término de noventa dias se presenten por sí ó apoderado á estar á derecho en los autos que le sigue don José A. Nicolich, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 10 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

1622-jn.12 3m.st.11

Por mandato del señor juez letrado de comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita á todos los acreedores del concurso formado á la Compañía Naciona de Créditos y Obras Públicas, para que dentro del término de sesenta dias se presenten ante el síndico provisorio, que lo es el Banco Italiano, calle Piedras núm. 2, con los documentos justificativos de sus créditos. - Montevideo, Mayo 7 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario.

1271-my-8-2m.jl.7

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, que conoce por el de primero, se cita y emplaza á don Agustin Rodriguez, para que por sí ó por medio de apoderado se presente ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias, á estar á derecho en los autos que le ha promovido la Caja de Crédito Uruguayo, por cobro de pesos. - Montevideo, Junio 14 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1653-jn.16-1m.jl.15

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno interino doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que el informe del síndico y resolucion del Juzgado sobre la época de efectiva cesacion de pagos del Banco Constructor Oriental, está de manifiesto en la oficina por el término legal. Montevideo, Junio 22 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1699-jn.23-15p.jl.8

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Juan P. Gallo, para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado calle Rincon número 67, el dia 9 del corriente á las 2 p. m., con el fin de proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Junio 30 de 1892.—*Eduardo J. Alvarez*, actuario. 1759-jl.1.°-9p.jl.9

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio, doctor don Pedro E. Garzon y á los efectos del artículo 492 del Código de Comercio, se hace saber que ha quedado disuelta de comun acuerdo la sociedad Rossi y C.ª, quedando á cargo del activo y pasivo los señores Trabucatti y C.ª como así consta por la escritura fecha 10 del corriente, pasada ante el escribano don Eduardo Garçao, inscrita en el Registro Público de Comercio en trece del mismo.—Montevideo, Junio 14 de 1892 —*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 1369-jn.14-1m.jl.14

Por disposicion del señor juez Ldo. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Alberto Prichel, para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67 el dia 9 del entrante á las 2 p. m. con el fin de proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Junio 28 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 1743-jn.29-10p.jl.9

Por disposicion del doctor don Pedro E. Garzon, juez letrado de Comercio de 2.° turno, actuando por impedimento del titular doctor Saráchaga, hago saber: Que previos los requisitos legales, ha sido autorizado don Jaime Castells para ejercer la profesion de rematador en este departamento. Lo que hago público á sus efectos.—Montevideo, Junio 14 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1647-jn.15-15p.jl.5

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon que conoce por el de primero, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Ramon Rodriguez, para la reunion que tendrá lugar el dia nueve del corriente á las dos p. m. para el nombramiento del síndico provisorio.—Montevideo, Julio 4 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público, 1813-jl.5-4p.jl.9

Juzgado Nacional de Hacienda

De mandato del señor juez letrado nacional de Hacienda de tercer turno, doctor don José L. Vila y á solicitud de los señores don Gerónimo Padilla y Covo y don Miguel Padilla y Covo y otros, se va á proceder á la mensura de una mina de carbon de piedra denominada San Ignacio, situada en la 8.ª seccion del departamento de Rivera, campo de propiedad de don Ignacio Pereira Leite y en el paraje denominado Cerros Blancos, cuya operacion practicará el señor inspector general de minas, ingeniero don Florencio Michaelson, previas las formalidades que prescribe el artículo 1215 y siguientes del Código de Procedimiento Civil y presidirá el juez de paz de la seccion en que está radicada la mina; lo que se hace saber al público en cumplimiento de lo que dispone la ley de la materia. - Montevideo, Junio 22 de 1892.—*Tomás de Tezanos*, escribano de Gobierno y Hacienda.

1717-jn.25 10p.jl.7

Juzgado Departamental

DE ARTIGAS

Por disposicion del señor juez letrado departamental de Artigas doctor don Ramon Montero Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Fagundes Soria, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion, para que dentro del término de sesenta dias, comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Eugenio, Mayo 12 de 1892.—*Manuel Pasegro Leet*, escribano público. 1748-jl.31

Juzgado L. Departamental

DE MINAS

Por disposicion del señor juez letrado Departamental doctor don Antonio Rovira, se hace saber al público que por auto dictado con fecha ocho del actual en el expedientillo iniciado por el doctor don Agustin Estevarena contra la sucesion Fuentes por cobro de honorarios, se ha declarado interdiccion general en los bienes de doña Petrona Fuentes y su esposo don Eduardo A. Torres; doña Emilia Fuentes y su esposo don Crecencio Ramos; don Manuel Fuentes, don Isaac Fernandez, José María, Francisco, Elvira y Juana Fuentes y sus respectivos esposos; don Angel Barrios y don Doroteo Guadalupe y don Baldomero Fuentes, hijo. Y á los efectos de derecho se hace la presente publicacion.—Minas, Junio 13 de 1892.—*Demetrio Ruy*, escribano público. 1636-jn.15-1m.jl.14

AVISOS OFICIALES

Junta E. Administrativa de Treinta y Tres

Con autorizacion superior, llámase á propuestas por el término de 3 meses para la nivelacion de las calles y veredas de esta villa.

Las propuestas deben ser presentadas cerradas en el papel sellado correspondiente hasta el 1.° de Setiembre del corriente año á las 2 de la tarde, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados al acto, reservándose la Junta el derecho de rechazarlas todas si así lo creyere conveniente.

Treinta y Tres, Mayo 1.° de 1892.

1223-ag.3 *Edmundo Olivera*, secretario.

Tesorería General de Instruccion Primaria

Se hace saber á los señores propietarios de casas ocupadas por escuelas públicas, que esta oficina empezará á pagar el presupuesto correspondiente al mes de Junio ppdo., el lúnes 4 del actual de 12 á 4 p. m

El tesorero.

Montevideo, Julio 1.° de 1892.

Se hace saber á los interesados que queda abierto el período de exámenes, correspondiente al mes de Agosto próximo.

Las solicitudes de los aspirantes, se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m., hasta el 31 del corriente mes.

jl.31 *El secretario general.*

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Junio 30 de 1892.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa, convócanse postores para la construccion del adoquinado en la Rampla Sud-América entre las calles de Convencion y prolongacion de Rio Negro.

La obra se contratará de acuerdo en un todo con el nuevo pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados.

Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los licitantes el dia 9 del entrante mes de Julio á las 3 p. m., á cuya hora serán abiertas. No se admitirán aquellas que excedan el precio fijado por la ley.

Además los proponentes deberán hacer entrega previamente al acto de apertura, de la cantidad de *cien pesos* como garantía de sus ofertas, quedando la aceptacion de éstas librada al juicio de la H. Junta, la cual se reserva el derecho de rechazarlas todas si así lo considera conveniente.

José M. Vilaza, director.

1767-jl.9 *Augusto Ximeno*, secretario.

REMATES

Rafael Ruano y Ca.

De ricos muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina y gran cantidad de artículos de ferretería y bazar.—En nuestra casa, calle Cerrito núm. 181.

EL MARTES 5 y MIERCOLES 6 del corriente á las doce y media, remataremos gran cantidad de cuchillería, frenos, estribos, pasadores, espuelas, bombillas, aceiteras, jarros de platina, cubiertos, lámparas, rejas, rejillas para horno, llaves para tirantes y balcones, brocales de fierro con tapa para algibes, rejas para balcones, maderas, porcelana, loza, cristalería, vinos finos, conservas, esencias, tabaco americano, ungüento A. J. White, parches porosos, dulces, té, café, etc.

A las dos

Muebles, muebles. 1750-jl.1.°

Rafael Ruano y Ca.

De ricos, elegantes y confortables muebles construidos en Norte-América para el gran Hotel Nacional Balneario.—En nuestra casa, calle Cerrito núm. 181, todos los dias en venta particular.—Juegos para dormitorios de diferentes maderas, colchones de crin, elásticos, almohadas de plumas, fundas de hilo, roperos, mesas, sillas y demás artículos que estarán á la vista.

1527-jl.2

Cipriano C. Silva

Importante remate de tabaco negro en latas, maní, queso, ginebra y agua de azar.—En el muelle de Capurro.

EL MIERCOLES 6 del corriente á la una en punto de la tarde, procederé á vender á la más alta postura por cuenta y órden **de la Direccion General de Adanas y por comiso** en lotes á la vista, lo siguiente:

326 kilos tabaco negro en latas.
2056 id maní.
323 id queso.
2 barriles con 320 litros ginebra.
1 id con 54 litros agua de azahar.
En el muelle de Capurro. 1794-jl.3

REMATES Jaime Maeso

JUDICIAL

EL DOMINGO 10 de Julio á las 3 de la tarde.— **De un valioso, grande y central terreno, con todas las mejoras que contiene, con frente á las calles Asilo, Durazno é Isla de Flores. Al mejor postor, para pago de hipoteca.**

Para mas detalles, léase el siguiente

EDICTO—*Remate-almoneda*—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, en los autos seguidos por don Benito Canedo contra don Agustin Laguarda sobre ejecucion de hipoteca, se va á proceder por el martillero público don Jaime Maeso, con la asistencia del alguacil y del actuario del Juzgado al remate-almoneda de los siguientes bienes: 1.° Un terreno compuesto de cuatro solares señalados en el plano respectivo con los números 7, 8, 15 y 16, situado á inmediaciones de la Playa de Ramírez de esta ciudad, conteniendo un área superficial de 672 mts cuadrados, igual á 910 varas 79 décimas, lindando por el Este con la calle Asilo; por el Oeste con los solares núms. 6 y 14; por el Sud con la calle de Isla de Flores; y por el Norte con la de Durazno; 2.° Otro terreno con los edificios y demás mejoras qué contiene, compuesto de 5 solares señalados en el plano correspondiente con los núms. 4, 5, 6, 13 y 14, situados á inmediaciones de la expresada Playa de Ramirez, conteniendo 1343 metros 48 decímetros cuadrados, que con 242 metros 44 decímetros cuadrados de sobras fiscales, forman un área superficial de 1585 metros 92 decímetros cuadrados, lindando por el Norte con la calle del Durazno; por el Sud con la de Isla de Flores; por el Este con el ejecutado y por el Oeste con don Estéban Batini. La venta se efectuará en los mismos terrenos relacionados, el domingo diez de Julio próximo á las tres de la tarde y al mejor postor, quien deberá oblar el diez por ciento del importe de la venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.

Montevideo, 23 de Junio de 1892. -*Justo P. Linares*, escribano público. 1710-jn.24

M. Mendoza Garibay

Remate-almoneda -- Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber que el dia 5 del entrante mes de Julio á las 3 p. m. y en el lugar de su ubicacion se va á proceder á la venta en pública subasta por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, acompañado del actuario y alguacil del Juzgado de la mitad que le corresponde á la sucesion ejecutada en un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en el barrio Lavalleja, á inmediaciones del Arroyo Seco, hoy nueva ciudad de Montevideo, señalado en el plano respectivo con el número 7 de la manzana J y compuesto de una extension superficial de *cuatrocientas varas*, equivalente á *doscientos noventa y cinco metros* 15 decm. cds. con 8 metros 59 cents. de frente al Oeste sobre la calle Guaviyú, en donde los edificios tienen señalada su puerta de entrada con el núm. 113, por 34 metros 36 cents de fondo al Este, por donde linda con el solar núm. 17; por el Norte con el 8 y por el Sud con el 6. Se previene que la venta se hará al *mejor postor* y que éste deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el *diez por ciento* del precio, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Los títulos corren agregados á los autos de la sucesion de don Márcos Galli, radicados en este Juzgado y se encuentran á disposicion de los interesados en la oficina actuaria situada en la Plaza Independencia costado Norte, núm. 19.— Montevideo, Junio 17 de 1892.—*Benito Montaldo*, escribano público.

Por mas datos, Arapey 99, 1567-jn.7

M. Mendoza Garibay

(Escritorio Arapey 99)

Remate-almoneda—Al mejor postor—La casa calle Rivera núm. 227.—El domingo 24 de Julio de 1892.—A las 3 de la tarde.

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 24 del corriente á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero público don Manuel Mendoza Garibay, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta al mejor postor, de una propiedad sita en Las Tres Cruces, calle Rivera núm. 277 entre las de Mal Abrigo y Salsipuedes, compuesto el terreno en que está construida, de 13 varas ó sean 11 m. 167 milímetros de frente al Norte á la expresada calle de Rivera por 44 varas, igual á 37 ms. 796 milímetros de fondo al Sud, por donde linda con la sucesion Curoti; por el Oeste con don Serafin Aicardi y por el Este con el señor Corné; encerrando una extension superficial de 572 varas igual á 422 metros 6 decímetros 79 centímetros y 32 milímetros cuadrados.—Se manda vender en los autos ejecutivos seguidos por don Juan Tasistro contra la sucesion de don Pascual D'Ottone - El mejor postor consignará el 10 % en garantía de su oferta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.- Montevideo, Julio 4 de 1892.—*Benjamin Pereira*, actuario.

Nota—Los interesados pueden ver los títulos que corren agregados á los autos de la referencia, en la escribanía del Juzgado de lo Civil de 2.° turno, calle Cámaras núm. 158.

Por mas detalles, Arapey 99. 1814-jl.5

Antonio Mula

JUDICIAL AL MEJOR POSTOR

De la bien situada propiedad de altos en la calle Florida número 205 y 207 entre las calles Canelones y Maldonado, compuesta de tres casas con seis piezas cada una, cocina, letrina, aguas corrientes, caño maestro, etc., etc.—Produce actualmente 72 pesos mensuales.

EL JUEVES 14 de Julio del corriente año, de 2 á 3 de la tarde venderé al mejor postor y para pago de hipoteca, la propiedad arriba mencionada y en el sitio de su ubicacion, segun el siguiente

EDICTO—*Remate-almoneda*—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, conociendo por escusacion del de tercero, en los autos promovidos por don Geremías G. Panizza contra la incapaz doña Clara Garcia Zúñiga sobre ejecucion de hipoteca, se va á proceder por el martillero don Antonio Mula con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, al remate almoneda de una finca con el terreno en que está construida, ubicada en la nuevo ciudad, compuesta este de ocho metros cincuenta y tres milímetros de frente al este sobre la calle de Florida por donde las puertas del edificio están señaladas con los números doscientos cinco y doscientos siete; por treinta metros sesenta y cinco centímetros de fondo al Oeste por donde linda con don Antonio Picard: por el Norte con doña Clara Camino de Ros y por el Sud con don Alfredo Zuvirin. La venta se efectuará en la ubicacion de la propiedad relacionada el dia 14 del próximo mes de Julio, de 2 á 3 de la tarde y al mejor postor, quien deberá oblar en el acto de aceptársele su oferta el diez por ciento del importe de la venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. —Montevideo, Junio 24 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1732-jn.26

Agustin Pin

JUDICIAL

De mandato del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, que conoce por impedimento del titular, y á pedido del síndico del concurso formado á los fallidos Angel Angeli y C.ª, en la calle Colonia núm. 459 y 461 — Al mejor postor

EL JUEVES 7 de Julio, á las 3 de la tarde, procederé á la venta, dinero de contado, de lo siguiente: 59 chapas de zinc y un altillo grande de madera.

Recomiendo puntualidad á la hora indicada.

1736-jn.28

Federico Paullier

JUDICIAL

De la propiedad de mas valor en la República, conocida por de Buschental, situada sobre los rios San José y Santa Lucía con 5,600 cuadras y 9618 varas cuadradas, con todos sus edificios alambrados, montes, etc.—En un solo lote.

EL LUNES 11 de Julio á las 2 de la tarde, venderé en un solo lote y al mejor postor, este precioso campo compuesto de 5600 cuadras y 9618 varas cuadradas, con todos sus edificios, alambrados, montes, etc. En remate público, cubierta que sea la base de 95,185.64 pesos valor nominal en cédulas hipotecarias de la serie A, mas los intereses devengados desde el 31 de Marzo del corriente año, pudiendo el comprador seguir con la hipoteca ó pagarla, si así le conviniera, debiendo manifestarlo al tiempo de firmar el boleto.

Esta venta se hace por mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor Garzon, por impedimento del titular doctor Saráchaga, y por ejecucion de hipoteca en los autos seguidos por don Angel Lezica, cesionario de los señores Barreiro hnos., don Tolésforo Arteaga y don Eduardo Pereira Pinto.

El remate tendrá lugar en Montevideo en la Agencia de Tierras, calle Zabala núm. 61, al lado de la Bolsa. 1719-jn.25

Vicente Torres

Al mejor postor De todas las existencias del almacen situado en la calle Soriano 220 esquina Cuareim; por tener que mudar de casa.

EL MIERCOLES 6 y JUEVES 7 del corriente á las 12 y media en punto, daré principio á la venta de todas las existencias del referido almacen como ser: lozas, cristales, azúcar, yerba, arroz, conservas de varias clases, vinos de varias marcas, kerosene, aceite, guindado, caña y otros artículos del ramo.

Al mismo tiempo: A las 3 de la tarde procederé á la venta por cuenta y órden de una casa de comercio de 20 ó 25 barriles yerba superior, 20 cajones salsa de tomate, 25 cajones cognac extranjero y 25 cajones aceite de oliva.

Por mas datos ver al rematador en su escritorio, calle Yi núm. 322. 1789-jl.3

Vicente Torres

JUDICIAL

Al mejor postor- De cuatro solares de terreno con los edificios y demás mejoras que contienen, situados en el barrio Artigas—El remate tendrá lugar en los mismos terrenos el viérnes 8 de Julio á las 3 de la tarde, como lo dispone el siguiente edicto:

Remate almoneda— Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Francisco Capella y Pons, recaida en los autos seguidos por don Francisco Marchese contra don José Chioffi, por ejecucion de hipoteca, se hace saber que el dia 8 del entrante mes de Julio á las 3 p. m. y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder por el martillero don Vicente Torres, acompañado del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor, de cuatro solares de terreno con los edificios y demás mejoras, que con los números catorce, quince, dieciseis y diecisiete, en la manzana señalada con la letra D, situada en el barrio denominado Artigas, á inmediaciones de Punta de Carretas, en este departamento, compuestos en junto por estar contiguos, de un área superficial de 1224 varas cuadradas, equivalentes á 903 metros 16 decímetros 63 cents.; teniendo 34 metros 36 cents de frente al Oeste sobre la calle Sucre; 35 metros 15 cts en la línea del lado Norte, por donde linda con el solar núm. 13, 17 metros 42 cts. en la del costado Sud, confinando con el solar 18, y por el sud este que mide 38 metros 655 milímetros, linda con el barrio Caprera—Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil - Los antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia, costado Norte núm. 19.—Montevideo, Junio 21 de 1892.—*Benito Montaldo*, escribano público.

Por mas datos, ver al rematador en su escritorio calle Yi núm. 322. 1696-jn.23

Vicente Torres

JUDICIAL

Al mejor postor—De la casa situada en la calle Miguelete núm. 378, compuesto su edificio de 5 piezas, altillos, algibe, manantial y un gran galpon con techos de zinc. El remate tendrá lugar en la misma propiedad el sábado 9 de Julio á las 3 de la tarde, de acuerdo con el siguiente edicto:

Remate-almoneda — Por disposicion del señor juez letrado departamental doctor don Francisco Capella y Pons, recaida en los autos seguidos por don Angel Vittorio contra don Francisco Fava, por ejecucion de hipoteca, se hace saber: Que el dia 9 del entrante mes de Julio á las 3 p. m. y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder por el martillero don Vicente Torres, acompañado del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor, de un solar de terreno con las mejoras que contiene, señalado en el plano respectivo con el núm. 10 de la manzana ó fraccion 896, situada en las puntas del Arroyo Seco, jurisdiccion de la Aguada, en este departamento, compuesto dicho solar de un área superficial de 404 varas 37 décimas, equivalentes á 300 metros 24 milímetros cuadrados con 12 metros de frente al Sud sobre la calle Miguelete, igual á la línea de fondo al Norte por donde linda con el solar 9; el costado Este mide 24 mts 50 cents., confinando con el solar 11, y 29 mts 80 cents en el costado Oeste, lindero con el solar 7. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Los antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, sita en la Plaza Independencia, costado Norte, núm. 19.—Montevideo, junio 14 de 1892.—*Benito Montaldo*, escribano público.

Por mas datos, ver al rematador en su escritorio calle Yi núm. 322. 1657-jn.16

Alejandro Montautti

En mi casa calle Zabala núm. 130 y 136- Los juéves, viérnes y lúnes.—Lúnes y juéves á las doce y media en punto, de mercaderías en general.

A las 3 de la tarde—De muebles nuevos y usados.

Los viérnes á las 2 de la tarde, de armas, libros, alhajas de oro y piedras preciosas.

La casa adelanta dinero sobre mercaderías, muebles y todo artículo que represente valor.

25-perm.

J. Rios Lara

JUDICIAL

De muebles para escritorio

EDICTO—*Remate-almoneda* -Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, en los autos seguidos por don Bernardino Pons contra don Guillermo Golio y sobre rescision de un contrato, se va á proceder, por el martillero don Julio Rios Lara con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, al remate almoneda de los siguientes muebles: 2 mostradores de nogal, 1 percha con espejo, 1 mesa chica con cajon, 14 sillas Viena, 1 sillon giratorio, 6 sillas americanas, 1 escritorio ministro, 2 ídem inclinados y una biblioteca; cuyos muebles han sido tasados en la suma de ciento veinte y dos pesos sesenta centésimos, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes del precio de tasacion. La venta se efectuará en la casa, calle de Solís número 28 y 30, el dia seis del próximo mes de Julio á las 2 de la tarde, y el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta, á los efectos del artículo 929 del Código de Procedimiento Civil. -Montevideo, 28 de Junio de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1724-jn.26

Eduardo Albanell

JUDICIAL

De 57 hectáreas, 24 áreas y 11 centiáreas de campo en la jurisdiccion de Pando, departamento de Canelones y 1 hectárea, 51 áreas, 74 centiáreas y 2235 decímetros sobras—Al mejor postor—Para pago de hipoteca.

EL MARTES 12 de Julio á las 3 de la tarde, por órden del señor juez letrado departamental, en los autos seguidos por don J. Pizorno con don F. Tojero, procederé á vender al mejor postor, el mencionado campo que tiene por linderos: al Norte, Salvador Linares; al Sud, don Agapito Bantancur; al Oeste, doña Carlota Ferreira Viana y al Este, don D. Lapiz. El comprador entregará en el acto 200 pesos en garantía de su oferta. La venta tendrá lugar en el Juzgado Departamental, Plaza Independencia núm. 19, donde deben ocurrir los interesados para examinar títulos y demas antecedentes.

1725-jn.26

Alberto Salvagno y Ca.

Del rico mobiliario que adorna la casa habitacion del ingeniero señor don Allan Unfern

En oportunidad detalles. 1365-my.17

Alberto Salvagno y Ca.

De un rico juego de sala forrado en brocato de seda compuesto de nueve piezas, ricas alfombras tripe cortado, galerías de brocato de seda, sillas y obtos de fantasía para sala, espejos y consolas dorados, ricos cuadros al óleo, preciosos grabados sobre acero, quince juegos dormitorio, escritorios ministro, bibliotecas y gran variedad de muebles.—En nuestra casa, Sarandí 168 al 172 entre Misiones y Zabala.

EL MIERCOLES 6 de Julio á las 12 1/2 en punto de la tarde, venderemos de contado á la mas alta oferta, por cuenta y órden de quien corresponda gran cantidad de mercaderías generales en los ramos de tienda, ropería, bazar y mercería.

A las 2 en punto, venderemos gran cantidad de muebles que no se detallan por su extension.

Al mismo tiempo: un armazon y mostrador con chapa de mármol para café, mesas de mármol para ídem, bancos y mesas de pino, etc., etc.

En venta particular: un rico piano de concierto de Bagls y otro perpendicular de gran formato.

Nota importante—La casa anticipa dinero sobre mueblajes completos, muebles de todas clases y en todo artículo de valor. 1801-jl

A. B. Castellanos y Ca

EL MARTES 5 de Julio de 1892, á la una y media de la tarde, en nuestra casa, calle Cerrito número 187, gran remate de muebles nuevos y usados, que á continuacion se detallan: ricas camas de matrimonio y de una sola persona, armarios, roperos, lavatorios, mesitas de luz, sillas, juegos de sala, cuadros, rinconeras, jergones, colchones elásticos é infinidad de muebles que se hallarán á la vista de los compradores.

Nota -La casa adelanta dinero sobre todo objeto, como ser: muebles nuevos y usados é infinidad de artículos que traigan para rematar. 187-perm.

Piñeiro & Mula

JUDICIAL

Importante remate de la gran propiedad situada en la calle 25 de Mayo núms. 413 y 419 entre las calles Cerro y Juncal—25 1/4 varas de frente sobre la calle 25 de Mayo—Venta en un solo lote—Para pago de hipoteca—Al mejor postor— Títulos perfectos—Sin tasacion.

EL MARTES 19 de Julio de 1892 á las 3 de la tarde, procederemos á la venta en la misma propiedad segun el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia diecinueve del corriente mes de Julio á las tres de la tarde, en el paraje de su ubicacion, por el martillero don Miguel E. de Mula, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de una casa señalada con los números 413 y 419 en la calle 25 de Mayo manzana núm. 16 de esta vieja ciudad, con el terreno sobre que se halla construida compuesto de una extension superficial de dos mil ciento veinte y tres varas setenta y ocho décimos cuadrados, equivalentes á un mil quinientos sesenta y cinco metros sesenta y dos decímetros cuadrados, encerrados en 21 metros 70 cents de frente al Norte sobre la calle 25 de Mayo, 61 metros 16 cents en el costado Este donde hace varias irregularidades, confinando con don Teodoro Jaques y don Luis Godefroid; 46 metros 10 cents en el lado Oeste, lindero con la señora Burzaco de Gorlero y 24 metros 90 cents en la línea del fondo al Sud por donde confina con Vidal Calamet, de cuyo punto hacia el Norte hace un martillo en disminucion, que tiene 14 metros cents de largo, lindero con la señora Burzaco. Debe saberse que segun los títulos de propiedad el área total de dicho terreno es de 2086 varas cuadradas y 34 décimos y además hay de sobras 35 varas cuadradas 44 décimas de otra.—La finca se vende por ejecucion de la segunda hipoteca que la grava: tiene una primera hipoteca á favor del Banco Hipotecario del Uruguay como sucesor del Banco Nacional, de sesenta mil pesos en Cédulas Hipotecarias, por razon de la cual se adeudan los intereses y demás prestaciones que resultan de la liquidacion hecha por dicho Banco y que impresa se presentará en el acto del remate; cuya hipoteca quedará subsistente y respetará el comprador, pudiendo chancelarla si quisiere, haciendo el pago del capital en Cédulas Hipotecarias y los intereses y demás prestaciones en oro sellado que resultan de esa liquidacion y los que se devenguen hasta el dia de cancelacion.- Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, la suma del diez por ciento del precio á los efectos de derecho y la propiedad se manda vender en los autos que ante este Juzgado sigue don Pablo Bernadou—Montevideo, Julio 2 de 1892.—*Santiago Seoane*, escribano público. 1795-jl.3